

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



PROYECTO DE GRADO

**CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA SENSIBILIZAR A LAS ALUMNAS
DE 5TO GRADO DE PRIMARIA SOBRE SEGURIDAD INTEGRAL EN LA
UNIDAD EDUCATIVA VICENTA JUARISTE EGUINO DE LA CIUDAD DE
LA PAZ**

Para optar al título profesional en Ciencias de la Comunicación Social

Por: Chambi Vargas Erlan Gustavo
Gutiérrez Velasco Natalia Vanina

Tutor: MSc. Jorge Oporto Ordoñez

La Paz – Bolivia

2024

Dedicatoria

Este proyecto está dedicado a la memoria de mi abuela Dionicia Quispe, quien me enseñó el valor del estudio, a mi madre Angelica Vargas Quispe, quien me apoyó en todos estos años de estudio y me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener, es el que se aprende por sí mismo y no dejarse caer. También está dedicada a mi padre Anrrielo Valverde Casablanca, quien me apoyó hasta el final de mi carrera, sin él jamás hubiese podido conseguir lo que tengo hasta ahora, me enseñó que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez.

Erlan Gustavo Chambi Vargas

Dedicatoria

Dedico este proyecto a Dios por su infinita bendición, a la memoria de mi abuelo Renato Milán Gutiérrez Villarpando, por enseñarme el valor del trabajo y guiarme siempre con sus consejos, a mi padre Clinio Gutiérrez Gutiérrez y a mi madre Luz Velasco Tirina, por el apoyo brindado, por confiar y creer en mí, por sus sacrificios constantes que han sido clave de todos mis logros. A mi hermano Guery Gutiérrez Velasco, quien ha estado a mi lado en todo el proceso de mi formación profesional y de mi vida, brindándome siempre su apoyo incondicional y comprensión.

Natalia Vanina Gutiérrez Velasco

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento, en primer lugar, a Dios por brindarnos salud, fortaleza, capacidad y por guiarnos en el camino hasta permitirnos concluir con nuestro objetivo.

A nuestro tutor MSc. Jorge Oporto Ordoñez, por habernos brindado su apoyo, colaboración y disposición para la culminación de nuestro proyecto.

A Nancy Cerezo Torrez, directora de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, por la confianza al abrirnos las puertas y permitirnos realizar todo el proceso investigativo dentro del establecimiento educativo a su cargo. Así mismo, también, al plantel docente, administrativo y a los padres de familia, quienes colaboraron con la investigación.

A la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, nuestro segundo hogar durante el recorrido universitario y a la prestigiosa Universidad Mayor de San Andrés.

A todos ¡Muchas Gracias!

RESUMEN

El presente Proyecto de Grado titula: Campaña comunicacional para sensibilizar a las alumnas de 5to grado de primaria sobre seguridad integral en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino de la ciudad de La Paz, realizado en la gestión 2023.

La seguridad integral se trata de garantizar un entorno seguro dentro de la unidad educativa, la protección a las alumnas contra amenazas internas y externas para prevenir posibles peligros, así nace la idea de implementar minimedios dentro del establecimiento escolar.

Según la base de datos publicados por la oficina de UNICEF Bolivia, se señala que:

En 2021, la Fiscalía General del Estado reportó 46 infanticidios en el país y 34.893 casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres; es decir, 95 casos de violencia al día. Hasta el 8 de mayo de 2022 ya se registraron 15 infanticidios.

De tal modo, el proyecto tiene como objetivo aportar con el conocimiento académico para así prevenir, informar y sensibilizar sobre la seguridad integral, y lograr una participación activa con los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

Por lo cual, la propuesta de campaña comunicacional está llevada en práctica con técnicas de minimedios, con la finalidad de informar con respecto a la seguridad integral que implica aportar conocimientos idóneos en los alumnos.

PALABRAS CLAVE

Minimedios, comunicación, unidad educativa, alumnos y alumnas, Vicenta Juariste Eguino.

ABSTRAC

This Degree Project is titled a communication campaign to raise awareness among 5th grade primary school students about comprehensive security in the Vicenta Juariste Eguino educational unit in the city of La Paz in the 2023 administration.

Comprehensive security is about guaranteeing a safe environment within the educational unit, protecting students against internal and external threats and risk management to prevent possible dangers, thus the idea of implementing mini-media within the school establishment was born.

According to the database published by the UNICEF office, Bolivia indicates that:

In 2021, the State Attorney General's Office reported 46 infanticides in the country and 34,893 cases of violence against girls, boys, adolescents and women; that is, 95 cases of violence a day. As of May 8, 2022, 15 infanticides have already been recorded.

In this way, the project aims to provide academic knowledge to thus prevent, inform and raise awareness about comprehensive security, and achieve active participation with the students of the Vicenta Juariste Eguino Educational Unit. Therefore, the communication campaign proposal is put into practice with techniques of minimedios, with the purpose of informing regarding the comprehensive security that It involves providing appropriate knowledge to students.

KEYWORDS

Minimедios, communication, educational unit, male and female students, Vicenta Juariste Eguino.

GLOSARIO

DNA	Defensoría de la Niñez y Adolescencia
DNI	Defensa de Niñas y Niños Internacional
GADLP	Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
GAMLP	Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
IA	Inteligencias Artificiales
INE	Instituto Nacional de Estadística
NNA	Niña, Niño y Adolescente
RR.SS.	Redes Sociales
SEDEGES	Servicio Departamental de Gestión Social
SLIM	Servicio Legal Integral Municipal
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UE	Unidad Educativa
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
Situación Problemática	3
1. Situación Problemática	4
1.2. Justificación	8
1.3. Objetivos	9
1.3.1. Objetivo General	9
1.3.2. Objetivos Específicos	9
1.4. Fundamentación	10
CAPÍTULO II	12
Marco Teórico – Conceptual	12
2. Marco Teórico – Conceptual	13
2.1. La Comunicación	13
2.2. Niveles de Comunicación	17
2.2.1. Comunicación Intrapersonal	17
2.2.2. Comunicación Interpersonal	17
2.2.3. Comunicación Grupal o Colectiva	18
2.2.4. Comunicación Interna	19
2.2.5. La Comunicación para el Desarrollo	20
2.3. Los Minimedios	21
2.3.1. Características de los Minimedios	22
A. Comunicación Participativa	22
B. La Expresión Creativa	22
C. La Dinámica Social	23
D. Medios Impresos de Promoción	23
E. Folletos y Volantes	24
F. Trípticos	24
G. Afiches y Carteles	25
2.4. Seguridad Integral	25
2.4.1. La Importancia de la Seguridad Integral	27
2.4.2. La Seguridad Integral en Unidades Educativas	28

2.4.3. Seguridad Física.....	29
2.4.4. Seguridad Emocional.....	29
2.4.5. Seguridad Social.....	29
2.4.6. Seguridad en Infraestructura.....	29
2.5. Prevención y el Rol de la Comunicación.....	30
2.6. Muestra.....	31
2.7. Alcance.....	32
2.8. Localización.....	32
2.8.1. Delimitación Geográfica.....	32
2.8.2. Delimitación Poblacional.....	33
2.8.3. Delimitación Temporal.....	33
2.8.4. Delimitación Temática.....	33
2.9. Beneficiarios.....	33
CAPÍTULO III.....	35
Marco Referencial y Normativo.....	35
3. Referencia de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.....	36
3.1 Visión de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.....	36
3.2. Misión de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.....	36
3.3. Historia de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.....	36
3.4. Organización.....	38
3.5. Marco Normativo.....	38
3.5.1. Ley N°070 Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez (2010).....	38
3.5.2. Ley N° 548 Código Niño, Niña y Adolescente.....	39
3.5.3. Ley N° 045 Contra El Racismo y Toda Forma de Discriminación.....	40
3.5.4. Subsistema de Educación Regular (Resolución Ministerial N°001/2018).....	41
CAPÍTULO IV.....	42
Marco Metodológico.....	42
4. Marco Metodológico.....	43
4.1. El Enfoque Cualitativo.....	43
4.2. El Enfoque Cuantitativo.....	44
4.3. Tipo de Investigación.....	46
4.3.1. Descriptiva.....	46
4.3.2. Explicativa.....	47
4.3.2.1. Características de la Investigación Explicativa.....	48

4.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación y su Aplicación:	49
4.4.1. Encuesta	49
4.4.2. Entrevista	50
4.4.3. Video Educativo	51
4.4.4. Juego Didáctico: La Ruleta Didáctica	53
CAPÍTULO V	54
Resultado de la Investigación Diagnóstica	54
5. Desarrollo de la Investigación Diagnóstica	55
5.1. Sistematización de Datos Cualitativos.....	56
5.2. Resultados del Diagnóstico de la Encuesta a los Padres de Familia, Plantel Docente y Administrativo	57
5.2.1. Resultado de la Encuesta	57
5.3. Resultados de las Entrevistas a los Padres de Familia, Plantel Docente Y Administrativo	69
5.4. Juego Didáctico - Dinámica con las alumnas	72
5.5. Resultados	74
CAPÍTULO VI	76
Desarrollo de la Propuesta	76
6. Desarrollo de la Propuesta	77
6.1. Objetivos para el Desarrollo de la Propuesta.....	77
6.1.1. Objetivo General.....	77
6.1.2. Objetivos específicos	77
6.2. A Quienes se Quiere Comunicar.....	78
6.2.1. Beneficiarios Directos.....	78
6.2.2. Beneficiarios Indirectos	78
6.3. Fundamentación.....	79
6.4. Medios para realizar la Campaña Comunicacional	79
6.5. Producción de Material Gráfico y Audiovisual	79
6.6. Contenido Educativo Diseñado en los Minimedios Utilizados.....	80
6.7. Organigrama del Proyecto	82
6.8. Cronograma	83
6.9. Presupuesto	85
6.10. El Video Educativo	85
6.11. Contenido Educativo de los Talleres	87
CAPÍTULO VII	90

Propuesta de Ejecución.....	90
7. Prueba Piloto.....	91
7.1. Los Participantes.....	91
7.2. Los Contenidos.....	92
7.3. Lugar.....	92
7.4. Medios de Apoyo.....	92
7.5. Difusión de Mensajes Comunicacionales.....	97
7.6. Medio de Verificación.....	97
7.7. Resultados de la Prueba Piloto.....	98
7.8. Indicadores Cualitativos de Evaluación.....	105
CONCLUSIONES.....	107
RECOMENDACIONES.....	108
A la Dirección de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.....	108
A los Profesores y Personal Administrativo de la Unidad Educativa.....	108
A los Padres de Familia.....	108
A los Alumnos de la Unidad Educativa.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXOS.....	123

Anexos 1 Autorización para realizar el Proyecto de Grado en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.....	124
Anexos 2 Formulario de Encuesta.....	125
Anexos 3 Formulario de Entrevista.....	128
Anexos 4 Diseño del Tríptico Informativo.....	131
Anexos 5 Diseño del Afiche y Volante Informativo.....	132
Anexos 6 Fotografías.....	134
Anexos 7 Presentación del Material.....	141
Anexos 8 Resultados de la Prueba Piloto.....	143
Anexos 9 Video Educativo.....	149

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino	38
Figura 2 Seguridad	57
Figura 3 Seguridad integral	58
Figura 4 Participación de la comunidad educativa.....	59
Figura 5 Hechos de inseguridad integral	60
Figura 6 Implementar Campañas	61
Figura 7 Medidas De Prevención	62
Figura 8 Tipos De Medios.....	63
Figura 9 Quienes participan.....	64
Figura 10 Quienes producen.....	65
Figura 11 Materiales producidos	66
Figura 12 Contenido	67
Figura 13 Compartir la información.....	68
Figura 14 Resultados del juego didáctico.....	73
Figura 15 Organigrama del proyecto.....	82
Figura 16 Elaboración de cartel “Seguridad Integral”	93
Figura 17 Elaboración de cartel “Normativa sobre seguridad integral”	93
Figura 18 Cartel “Seguridad Integral”	94
Figura 19 Volante “Seguridad Integral”	95
Figura 20 Tríptico sobre seguridad integral y sensibilización.....	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes de la comunicación	15
Tabla 2 Beneficiarios de la Unidad Educativa	34
Tabla 3 Sistematización de datos cualitativos	56
Tabla 4 Resultado del juego didáctico con las alumnas	72
Tabla 5 Cronograma de actividades	83
Tabla 6 Detalles de los gastos de ejecución del proyecto.....	85
Tabla 7 Guion técnico: Video educativo sobre la seguridad integral.....	86
Tabla 8 Apertura del primer taller sobre seguridad integral dirigida a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.	87
Tabla 9 Segundo taller sobre seguridad integral dirigida a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.	88
Tabla 10 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los carteles. Curso: 5° A”.....	98
Tabla 11 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los carteles. Curso: 5° B”.....	99
Tabla 12 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los folletos. Curso: 5° A”.....	100
Tabla 13 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los folletos. Curso: 5° B”.....	101
Tabla 14 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los trípticos. Curso: 5° A”.....	102
Tabla 15 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los trípticos. Curso: 5° B”.....	103
Tabla 16 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los volantes. Curso: 5° A”.....	104
Tabla 17 Resultados del aprendizaje de los alumnos con los volantes. Curso: 5° B”.....	105

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Grado trata sobre una campaña comunicacional para sensibilizar a las alumnas de 5to grado de primaria sobre seguridad integral en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino de la ciudad de la paz, en la gestión 2023.

En las últimas 3 décadas, la comunicación ha experimentado una transformación radical con la irrupción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), a esto se suman las Inteligencias Artificiales (IA), que marcan otro gran avance.

No obstante, si bien el acceso a las TIC, es altamente masivo, más aún por su importancia durante la Pandemia de COVID -19, niñas y niños de primaria, por su propia formación y desarrollo, son restringidos en el uso de computadores y telefonía celular, razón por la cual, se debe considerar diferentes formas, metodologías y soportes para su utilización.

En ese contexto la protección y las garantías de bienestar, frente al abuso y la violencia, tienen que ver con la seguridad integral, tanto de manera emocional, social y psicológica. Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes son reconocidos constitucionalmente en el territorio Nacional, aspecto que se señala en el presente Proyecto de Grado.

Este ha sido ejecutado en su metodología cuantitativa y cualitativa, con un muestreo aleatorio simple, con una población objetivo de alumnos y alumnas, comprendidos en el 5° grado de primaria de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, de la ciudad de La Paz, además, del entorno socioeducativo como padres, maestros y personal del establecimiento. Quepa hacer notar, que en este establecimiento se suscitó un crimen, que conmocionó al país.

Se han identificado y seleccionado fuentes relevantes que incluyen estudios previos, en informes, monografías, artículos científicos, tesis de pre grado y post grado, estadísticas oficiales, entre otros.

Se han recopilado datos cuyas fuentes están ordenadas alfabéticamente en la bibliografía. Esto implicó la lectura y extracción de datos relevantes.

Se han evaluado los datos por su pertinencia, confiabilidad y calidad, a través de la credibilidad de la fuente, rigor en la metodología, consistencia y coherencia, actualidad y relevancia, representatividad, y disponibilidad de datos. Al respecto, al no existir datos oficiales sobre seguridad integral en niños y niñas, se recurrió a fuentes como Quispe (2022),

que realizó una recopilación hemerográfica en una década.

Desde la propuesta inicial a través del Perfil de Proyecto de Grado, se han revisado datos secundarios oficiales, habiéndose encontrado un importante caudal, sobre todo en informes de entidades públicas como el la Defensoría del Pueblo, Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD), Viceministerio de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Instituto Nacional de Estadística (INE), UNICEF, DNI y otras organizaciones públicas y privadas.

Capítulo I. Se desarrolla la situación problemática, la justificación, la relevancia de la intervención, objetivo general y específicos.

Capítulo II. Se desarrolla el marco teórico conceptual en relación a la campaña comunicacional.

Capítulo III. Se realizó el marco referencial y normativo, de suma importancia para el desarrollo del proyecto.

Capítulo IV. El marco metodológico, los enfoques, el tipo de investigación y las técnicas e instrumentos.

Capítulo V. Resultados de la investigación diagnóstica, los resultados de las encuestas, entrevistas y juegos didácticos realizados.

Capítulo VI. Desarrollo de la propuesta, beneficiarios, producción de materiales gráficos y audiovisual.

Capítulo VII. Finalizando con la propuesta de ejecución, las conclusiones y las recomendaciones.

CAPÍTULO I
Situación Problemática

1. Situación Problemática

La Convención sobre los Derechos del Niño asegura que:

Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. (NN.UU., 1989)

Este instrumento del cual Bolivia es país signatario; busca también, la contribución estatal en sus “condiciones de igualdad de oportunidades” (1989, p.9) de niñas, niños y adolescentes (NNA), incluyendo su seguridad integral, inherente “al respeto a la vida y a la dignidad humana, derechos primordiales en todas las sociedades” (Paz, et al., 2023).

No obstante, el problema complejo de la violencia a (NNA) en Bolivia no cuenta “con cifras oficiales y actualizadas sobre la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, lo que hay son datos de diversas fuentes que reflejan un panorama desolador respecto de las situaciones de violencia contra este segmento de la sociedad” (DNI, 2023).

Datos publicados por la oficina de UNICEF 2022, en Bolivia, señalan que:

En 2021, la Fiscalía General del Estado reportó 46 infanticidios en el país y 34.893 casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres; es decir, 95 casos de violencia al día. Hasta el 8 de mayo de 2022 ya se registraron 15 infanticidios.

Según un estudio realizado por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y la UNICEF (2018), “aproximadamente un 40 por ciento de los estudiantes sufren de bullying y de ese porcentaje la mitad callan ese tipo de acoso”. El estudio contempla que “los estudiantes son víctimas tanto de ridiculización como de violencia física, verbal pasando por manipulación emocional lo que quiere decir que todo este tipo de violencia es intencional”.

Esta problemática se suscita en medios urbanos y rurales, indistintamente, registrándose en algunos casos “los acosos serios y persistentes, inescapables, extensivos que señalan el profundo impacto que conllevan en la salud mental de jóvenes estudiantes y niños” Crespo, (2019).

Desde luego que las perspectivas de su abordaje, implican los medios jurídico legales,

psicológicos, sociológicos y comunicacionales, etc. La psicología particularmente, califica al bullying como “desórdenes psicopatológicos”, puesto que “sugieren que los sujetos implicados presentan riesgos a diferentes problemas a lo largo de la vida” (Etkin, et al., 2020).

Empero, no se trata únicamente de la violencia al interior de las unidades educativas, sino de la seguridad integral del entorno en cuestión.

Véanse los datos siguientes:

Por concepto se entiende por maltrato o violencia, según el Código del Niño, Niña y Adolescente (1999), en su artículo 108:

Constituye maltrato todo acto de violencia ejercido por padres. Responsables, terceros y/o instituciones, mediante abuso, acción, omisión o supresión, en forma habitual u ocasional, que atente contra los derechos reconocidos a niños, niñas y adolescentes por este Código y otras leyes; violencia que les ocasione daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional. a todo acto de violencia ejercido por los progenitores, hermanos, familiares, profesores, vecinos, tutores o cualquier persona, mediante abuso, acción, omisión o supresión, en forma habitual u ocasional que atente contra los derechos reconocidos a niñas, niños y adolescentes y que les ocasione daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional.

Quispe (2022), menciona que, el infanticidio en Bolivia, en los últimos 10 años, según fuentes hemerográficas, de las que “no se cuenta con datos oficiales a detalle en ninguna institución”, ha derivado en la siguiente cuantificación:

Desde el año 2010 hasta el 2019, se reportaron 418 casos denominados como infanticidio; el año 2020, marcado por la cuarentena del covid-19, hasta el mes de junio, registra 32 casos de infanticidio, según la información encontrada.

Es necesario aclarar que el número total de casos hasta el año 2019 (418) es una extracción de datos, de triangulación y de organización general del número de casos de infanticidio presentados por los medios y la Fiscalía en ese período de tiempo. Los siguientes datos sobre casos de infanticidio, edad y género de las víctimas (161) y otros han sido construidos en función a la cantidad de noticias de casos específicos encontrados y triangulados para la extracción de dichos datos, puesto que la Fiscalía y los medios sólo han registrado cantidades de casos por año como información cuantitativa y no así datos específicos por caso, según los criterios establecidos para

el análisis.

De acuerdo a la GADSDZ y UNICEF (2016), la tipología de violencia, se expresa en:

- **Violencia física:** Es cualquier acto que infringe daño con intencionalidad de lastimar, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar lesiones ya sean internas, externas o ambas. Está relacionada al daño que se ocasiona en el cuerpo de una persona; golpes, patadas, puñetes, jalones, empujones, entre otros tipos de agresiones físicas.

- **Violencia psicológica:** Es todo acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, entre otros. Se produce mediante amenazas, ofensas, insultos, humillaciones, desvalorizaciones, críticas destructivas, entre otros, que afectan la autoestima de la persona.

- **Violencia sexual:** Es toda acción de tipo sexual ejercida por una persona adulta o físicamente más fuerte, contra una niña, niño o adolescente, que atenta contra su integridad física, psicológica, sexual, contra su libertad y dignidad.

Es la utilización que una persona adulta hace de una NNA, con o sin su consentimiento, aprovechando su posición de poder o autoridad para satisfacer sus deseos sexuales. Es también considerada violencia sexual todo acto de contenido sexual que realiza una persona joven o adolescente con una niña, niño o adolescente. La violencia sexual es ejercida por una asimetría de poder, mediante manipulación psicológica, chantaje, engaño, fuerza, basada en un vínculo de dependencia afectiva, emocional o económica.

UNICEF (2016), ha definido “Seis estrategias para la acción en materia de prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes”:

“Ayudar a los niños y adolescentes a hacer frente a los riesgos y desafíos: Para reducir la violencia en las escuelas y las comunidades resulta fundamental dar a los niños y adolescentes los conocimientos y aptitudes necesarios para hacer frente y resolver las situaciones de riesgo y los desafíos sin apelar a la violencia, así como a buscar el apoyo requerido cuando se susciten situaciones de violencia” UNICEF (2016).

En ese contexto el, Proyecto de Grado: campaña comunicacional para sensibilizar a las alumnas de 5to grado de primaria sobre seguridad integral en la Unidad Educativa Vicenta

Juariste Eguino de la ciudad de La Paz, realizado en la gestión 2023, frente a la problemática de seguridad integral, comprende:

- Constitucionalmente, los NNA, están amparados en la Convención sobre los derechos del niño (1989)¹, Código Niño, Niña y Adolescente Ley No. 548 (2014) y su Decreto Reglamentario D. S. 2377.
- Si bien existen instituciones como la: Fiscalía General del Estado, Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM), el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP), la Defensoría del Pueblo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI), esta última de carácter privado.

Entonces, mediante el presente Proyecto de Grado, se constató que:

- El acceso de niñas y niños, comprendidos en la edad de riesgo de 10 años a los materiales impresos sobre seguridad integral es deficiente. (Quispe, 2022)
- El acceso a material electrónico a través de la red internet, es factible, empero, por restricciones en el acceso (los niños de este sesgo etario no tienen móviles), se podrá obtener una visión más clara de las interacciones en el entorno de la unidad educativa, esto proporcionará conocer los puntos débiles de los alumnos y alumnas para desarrollar una campaña comunicacional sobre seguridad integral.
- Actualmente la unidad educativa carece de cualquier medio de difusión o campaña comunicacional que permita enseñar e informar temas importantes como la seguridad integral, siendo que, en alrededores de la institución, (calle Ingavi y calle Pichincha) y según palabras del comandante departamental de la Policía es considerado como un “Punto Rojo de Inseguridad” (Urgente.bo, 2021).
- Debe ser de suma importancia salvaguardar la seguridad de las alumnas, más

¹ Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49. (Fuente: Defensoría del Pueblo, 2019).

aún con el antecedente con el que cuenta la institución: el caso de la niña Patricia Flores, acontecido en las instalaciones de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

A partir de la reflexión anterior, la pregunta de investigación planteada es:

¿Cuál es el impacto del material educativo impreso en seguridad integral, cómo lo perciben y enfrentan los alumnos de 5° grado de primaria y de qué manera los minimedios contribuirán en desarrollar una campaña comunicacional de sensibilización?

La pregunta de investigación tiene como propósito comprender cómo pueden utilizarse los minimedios como posibilidad para coadyuvar a los alumnos a informarse sobre seguridad integral.

Se ha previsto, por lo tanto, revisión de datos, la aplicación de una metodología cualitativa y cuantitativa, que posibilitó la producción de material comunicacional acorde a los destinatarios (alumnos y alumnas de 5° de primaria de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino).

Se ha tomado en cuenta a los alumnos de 5to. de primaria para ayudarlos a sobrellevar de mejor manera los casos de inseguridad integral que se presenten en la unidad educativa, ya que es latente la desinformación sobre seguridad integral de manera general en los centros estudiantiles. En toda institución la seguridad integral es un factor importante, por ello es fundamental realizar un diagnóstico sobre los riesgos, vulnerabilidades y puntos débiles que se hallen dentro de la misma. Así surge la importancia de realizar una campaña comunicacional que permita brindar seguridad integral a los alumnos, por lo cual se opta por priorizar dentro de la institución: realizar campañas de sensibilización para así lograr proveer información e influir en las actitudes y acciones del grupo humano que conforma esta unidad educativa.

1.2. Justificación

La información recabada, muestra las condiciones actuales en las que se encuentran los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, la propuesta se justificó por los siguientes puntos:

- Por la necesidad de coadyuvar, desde la producción comunicacional a la seguridad integral en alumnos y alumnas, dentro de la unidad educativa.

- Porque se resalta la importancia del uso de minimedios en sesgos de edad específicos que no acceden a las TIC de forma permanente, como es el caso de alumnos y alumnas que cursan el 5° de primaria.
- Por la importancia de contar con material educativo en minimedios, que reúna las condiciones de imágenes, ilustraciones o gráficos y contenidos.
- Contribuye hacia el uso de los productos resultantes, a otras unidades educativas, propuesta que es parte de las conclusiones y recomendaciones del presente Proyecto de Grado.

1.3. Objetivos

Los objetivos se dividen en objetivos general y objetivos específicos.

1.3.1. Objetivo General

Recolectar datos cualitativos y cuantitativos, para la producción de contenido en minimedios destinado a sensibilizar en seguridad integral a alumnos y alumnas, con 10 años de edad, pertenecientes al 5° curso de primaria y en el marco de la currícula educativa nacional.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Recopilar datos cualitativos y cuantitativos, utilizando encuestas, entrevistas y un juego didáctico, sobre las percepciones y necesidades de seguridad integral en alumnos y alumnas de 10 años de edad, que cursan el 5° grado de primaria.
- b) Diseñar y producir contenido en minimedios que se adapte a las características cognitivas de aprendizaje incluidas en la currícula nacional educativa, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la seguridad integral.
- c) Producir material como resultado de la investigación, utilizando minimedios, destinado al sesgo poblacional objetivo, que contemple las sugerencias de replicabilidad en otras unidades educativas.

1.4. Fundamentación

El presente proyecto de grado se desarrolla para identificar los riesgos y las acciones que se pueden tomar en casos de inseguridad integral, dado que esta situación se agrava consecuentemente en los centros educativos, por tanto, es necesario analizar y realizar el desarrollo de una propuesta de campaña comunicacional que permita brindar seguridad integral a los alumnos de 5to grado de primaria de la unidad educativa.

En el año 1999, se conoce un caso relevante y de interés nacional que tuvo la unidad educativa ante la inseguridad, el caso de Patricia Flores, que fue violada y asesinada, después de 15 años se pudo hacer justicia en 2014.

El periódico, página SIETE (2015), detalla:

El 27 de agosto de 1999, Patricia Flores, que en ese entonces tenía 10 años, fue violada y asesinada en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino. El 31 del mismo mes, su cuerpo, que había sido reportado como desaparecido, fue encontrado en un depósito de la misma Unidad Educativa. Tras las investigaciones realizadas, el mayor grado de culpabilidad fue dirigida a Odón Mendoza, quién era regente de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino de La Paz, fue condenado a 30 años de prisión por el asesinato y violación de la niña Patricia Flores.

Tras este suceso, es importante tomar en cuenta la importancia de informar y concientizar sobre la seguridad integral, la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, debe formar parte de una campaña de sensibilización, cuyo objetivo es prevenir y alertar sobre cualquier riesgo que pudiese existir.

Sin embargo, recalcar que en Bolivia existe la Ley 548 Código, Niño, Niña y Adolescente (2015), en su Artículo 150 de protección contra la violencia en el sistema educativo, que versa:

La protección a la vida, a la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad Educativa, implica la prevención, atención y sanción de la violencia ejercida en el Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de consolidar la convivencia pacífica y armónica, la cultura de paz, tolerancia y justicia, en el marco del Vivir Bien, el buen trato, la solidaridad, el respeto, la interculturalidad y la no discriminación entre sus miembros.

Así mismo en el artículo 152 de medidas preventivas y de protección en el sistema

educativo, el cual se enuncia de la siguiente manera:

- I. A fin de prevenir, detener y eliminar la violencia, agresión y/o acoso en las unidades educativas y/o centros, se establecen las siguientes acciones colectivas que la unidad educativa adoptará:
 - a) Elaborar y desarrollar medidas de no violencia para resolver las tensiones y conflictos.
 - b) Desarrollar una cultura de convivencia pacífica y armónica de no violencia, rechazando explícitamente cualquier comportamiento y actos que provoquen intimidación y victimización.
 - c) Romper la cultura del silencio y del miedo denunciando conductas y actos de cualquier tipo de violencia;
 - d) Elaborar un Plan de Convivencia pacífica y armónica, acorde a la realidad de cada unidad educativa y/o centro.
 - e) Difundir y promover normas contra la violencia agresión y/o acoso en las unidades educativas y/o centros'' (pp. 54 - 55).

Estas son algunas muestras de información recabada de fuentes primarias, es por esa razón que, se considera que la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino no cuenta con un registro actualizado de los siguientes datos:

- No existe base de datos de información actualizada del alumnado (nombre, edad, teléfonos de referencia, números de emergencia).
- No se cuenta con charlas informativas sobre seguridad integral.
- No cuentan con vigilancia estricta en puertas de la institución.
- No existen actividades donde los maestros puedan aprender e involucrarse en las necesidades de los alumnos sobre temas de seguridad integral.
- No se realizan ferias de información ni demostración con ejemplificación de seguridad integral estudiantil.

CAPÍTULO II
Marco Teórico – Conceptual

2. Marco Teórico – Conceptual

El abordaje del marco teórico y sus conceptos, hacen del presente Proyecto de Grado, la base sustancial que pretende utilizar elementos de la comunicación. Los minimedios, eran una posibilidad real que quedan cortos hoy en día por la parición de las redes sociales.

No obstante, en el ámbito de la comunicación “reconfiguran el rol y los desafíos de los medios populares, alternativos y comunitarios” (Cerbino y Belotti, 2016). Parafraseando a ambos autores, coinciden en señalar que la “generación de contenidos orgánicos” puestos a “intereses y necesidades de la comunidad, tienen una “mayor pluralidad y diversidad de la oferta mediática”. “Además, los resultados permiten avizorar que los medios populares, alternativos y comunitarios son espacios fundamentales para la democratización de la comunicación y para la construcción de una ciudadanía comunicativa”.

La comunicación alternativa, surge como una forma de contraponer un sistema mediático hegemónico, y al margen de la lógica comercial, asumiendo posiciones socioeducativas e incluso de reivindicación, dentro de una visión comunitaria. Ahí cobran su relevancia los minimedios que “son instrumentos educativos con los que se pretende ilustrar y desarrollar la imaginación y la creatividad en la línea de recuperación y utilización crítica y sistemática de la reflexión” (Santander, 2012).

Para el marco teórico se hizo hincapié en la práctica, dentro de sus fundamentos y su valoración para productos comunicacionales socioeducativos, acordes a las necesidades específicas de las relaciones interpersonales y seguridad integral en alumnas y alumnos.

2.1 La Comunicación

La comunicación como tal está inmersa y envuelta en todo lo que nos rodea, por tanto, es imposible no concebir a la comunicación como parte de cualquier proceso social en el cual uno se pueda desenvolver.

Palacios Mejía (1983: 17-18), menciona que:

Conocer y comprender el significado de lo que se entiende por “comunicación”, ya que, si interesa al comunicador social, manipulador de medios de masas, también interesará al psicólogo, al lingüista, al estudioso de la cibernética y la informática y, en general, a quienes, por una u otra razón, manejan la información y estudian la

interrelación e interdependencia humana.

Po lo tanto, la comunicación interviene en las relaciones humanas y con su entorno en general, además de ser transversal a otros campos de estudio. A esto, hay que añadirle, que hay distintas formas de transmitir signos, símbolos y por lo tanto mensajes: “La ‘comunicación’, para nosotros, es el uso deliberado, intencional directo o inmediato de signos simbólicos, físicos y mentales con el propósito de transmitir información” (1993).

La comunicación de Lasswell, et al., (1946), se añaden dos elementos importantes: (cómo y para qué) a la proposición de Aristóteles (quién, qué y a quién), por tanto, la comunicación, según este autor, debe responder a estas cinco preguntas:

“¿Quién,
dice qué
en cuál canal (medio)
a quién
con qué efecto?”

Ese es entonces un proceso de interacción por medio de la producción y transmisión de mensajes que, plantea el menor ruido posible para que lleguen a públicos muy específicos. Fiske (2007) plantea al respecto que “la comunicación involucra signos y códigos que son transmitidos o puestos a disposición de las prácticas sociales”.

La comunicación es un proceso que tiene como objetivo la comprensión mutua entre las personas, se trata de lograr transmitir información, ideas, mensajes, hechos, sentimientos y sucesos de una persona hacia otra con el fin de generar entendimiento.

La comunicación es inherentemente social, puesto que implica una relación entre siquiera dos sujetos que exteriorizan - mediante codificaciones significativas o simbólicas, su predisposición o su voluntad para interactuar. En tal sentido, la comunicación no puede ser sino social, lo que la convierte no solamente en un producto de la misma convivencia o coexistencia humana sino, además, en uno de sus fundamentos (Torrico, 2010).

Tabla 1*Componentes de la comunicación*

ORADOR	DISCURSO	AUDITORIO
La persona que habla	El discurso que pronuncia	La persona que escucha
Quién	Qué	Quién

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Beltrán, (2009) indica que: “La comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias en condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación” (p.4).

La comunicación está presente en nuestro diario vivir cuando:

- Establecemos algún contacto con alguien.
- Transmitimos un mensaje o lo recibimos.
- Expresamos nuestras ideas.
- Percibimos las necesidades y problemas de quienes nos rodean.
- Transformamos la realidad que nos rodea.

Torrico (2010), aborda a la comunicación desde el “enfoque ecológico de los medios” donde menciona que:

“Los seres humanos se desenvuelven en dos ambientes: el natural y el mediático de las tecnologías y los símbolos. Los medios son capaces de aceptar el pensamiento racional, la expresión artística, las interacciones humanas, la calidad informativa y la participación democrática.

Por su parte Luis Ramiro Beltrán (2010), considera que, “es el proceso de interacción social, democrática, basada en el intercambio de experiencias por lo cual los seres humanos, voluntariamente, comparten experiencias bajo condiciones de participación, libre e igualitaria”.

John Fiske (1984) citando a Valdez (2009), sostiene dos distinciones básicas o enfoques.

Un primer enfoque centrado en el proceso que “considera la comunicación como

transmisión de mensajes: le interesan la codificación y decodificación que hacen los emisores y los receptores, y cómo los transmisores usan los canales y los medios de comunicación”. Este enfoque está preocupado por lograr eficiencia y exactitud en la comunicación. Los seguidores de esta línea son partidarios de la idea de que “ésta es un proceso por el cual una persona influye en el comportamiento de otra.”

El segundo enfoque utiliza la semiótica como método de estudio y “considera a la comunicación como producción e intercambio de sentido”. Está enfocado en los significados de los textos que influyen en nuestra cultura. Fiske, como muchos otros autores, sigue esta línea de estudio y analiza la comunicación desde un punto de vista del lenguaje y la semiótica.

Se destaca que, aunque en el pasado los minimedios fueron una herramienta poderosa dentro de este ámbito, su relevancia puede haber disminuido con la aparición de nuevas formas de comunicación, como lo son las plataformas digitales.

El marco teórico propuesto destaca el papel de los minimedios como instrumentos educativos que fomentan la reflexión, la imaginación y la creatividad, en un sector social que no accede de forma permanente a las TIC, en línea con el objetivo de desarrollar productos comunicacionales socioeducativos adaptados a las necesidades específicas de las relaciones interpersonales y la seguridad integral en alumnos y alumnas.

No obstante, recurre al concepto de comunicación desde múltiples perspectivas, como la interacción humana y su papel en la comprensión mutua y la construcción de significados, desde lo intrapersonal, e interpersonal hasta la comunicación grupal. Se plantea que la comunicación es un proceso dinámico que implica la transmisión de mensajes a través de minimedios, con el fin de lograr entendimiento y transformación social.

En conclusión, la investigación propuesta por Fiske contiene una visión integral donde la comunicación está totalmente presente, destacando su necesidad en el contexto actual y su potencial para promover la participación, la diversidad y la democracia comunicativa en el marco de la educación. (p.68)

2.2. Niveles de Comunicación

2.2.1. Comunicación Intrapersonal

Da lugar a una comunicación de carácter individual, es un proceso reflexivo donde el emisor y receptor es un solo individuo. Pueden tratarse de acciones y expresiones verbales y no verbales.

Nuestra mente posee una capacidad proyectiva y asociativa muy potente. Somos capaces de «anclar», en términos de la psicología actual, todo tipo de información con emociones y comportamientos. Estos anclajes ocurren habitualmente en el mundo de la mente intrapersonal y se refieren a emociones y pautas comportamentales propias e íntimas. Pero la comunicación de masas actual no deja de demostrarnos que los anclajes interpersonales y los anclajes grupales y colectivos existen y son cada día más eficaces (Aladro, 2004).

2.2.2. Comunicación Interpersonal

Se refiere a la comunicación que se logra desarrollar con otra persona como ser: hermanos (as), amigos (as), compañeros (as), tal cual menciona Massarick (2010):

“La percepción social es el medio a través del cual una persona se forma una idea acerca de otra, con la esperanza de comprenderla. La empatía o sensibilidad social es el medio por el cual la persona logra desarrollar impresiones rápidas o tener una comprensión actual de los demás”.

Según Chiavenato (2010) “La comunicación entre personas está determinada por la percepción que tengan de sí mismas y de las demás en determinada situación y por la percepción de la importancia del momento”. (p.34)

Tal como se habrá visto se refiere a las relaciones y cómo estas se establecen “que pueden calificarse como procesos sociales. Es un proceso fundamental y determinante de toda relación social, es el mecanismo que regula y que, al fin y al cabo, hace posible la interacción entre las personas” García (2013).

2.2.3. Comunicación Grupal o Colectiva

Montenegro (2020), la pandemia del COVID-19, dio lugar a las conversaciones en “grupos de WhatsApp”, y que “impulso notable al desarrollo del aprendizaje colaborativo”. Se constituye en el establecimiento de “interacciones comunicativas grupales”, generando así la retroalimentación y “el intercambio de experiencias, valores y prácticas cotidianas que dan lugar al aprendizaje colaborativo y encuentran fundamento en las teorías de usos y gratificaciones y de la complementariedad del canal”.

¿Pero esta novedad, respecto a la comunicación grupal o colectiva es inédita? Gabriel Kaplún (2019), en su artículo “*La comunicación alternativa entre lo digital y lo decolonial*”, hace una crítica al respecto, resaltado que: “pero esto no parece haber incidido mucho en la concepción del comunicador como transmisor / productor de medios y mensajes: ese sigue siendo su rol central en los imaginarios profesionales, en lo que se espera de él y en lo que los propios comunicadores decimos y hacemos”.

Coincidiendo en que Massoni (2007), dice que:

Uno de los desafíos de la comunicación en un mundo fluido es entonces identificar aquella parte de la solución que cada actor puede y quiere abordar porque responde de alguna manera a sus intereses y necesidades actuales en torno a la problemática. Por esto es que decimos que toda campaña de comunicación debe centrarse en lo situacional.

Entonces, en el plano estricto de la comunicación podríamos decir que la comunicación grupal, debiera:

Producir vínculos más solidarios y democráticos, amorosos y eficientes (la ineficiencia desgasta los procesos de cambio hasta paralizarlos). Se trata también de producir sentidos más claros, compartidos, compartibles y creativos. Se trata, en fin, de una mirada sobre la comunicación que nos atraviesa para impulsar cambios sociales instituyentes, que cuestionan a fondo lo instituido (Kaplún, 2019).

Este mismo autor, concibe que, “tendremos que navegar entre magia popular y tecnología digital y aprender trabajar cada vez más con ingenieros y poetas, sociólogos y antropólogos, filósofos y psicólogos”.

Concíbase a la “Interdisciplina: cuando varias disciplinas se conectan para hacer más

fácil el trabajo que cada una desempeña, trabajando de manera conjunta en la solución de un problema”.

En otras palabras, se resalta la importancia de abordar la comunicación grupal desde una perspectiva situacional, como es el caso de la propuesta, centrada en la producción de vínculos solidarios, democráticos y eficientes, así como en la generación de sentidos claros y creativos que impulsen cambios sociales significativos.

Por lo tanto, se propone una visión interdisciplinaria de la comunicación, que involucre a diversos campos del conocimiento como la normativa nacional, y la psicología, para abordar de manera integral los desafíos comunicativos contemporáneos y promover soluciones efectivas a los problemas sociales.

2.2.4. Comunicación Interna

“La comunicación interna es una de las disciplinas pertenecientes a las relaciones públicas y a la comunicación corporativa”, Viñarás et al. (2020)

La comunicación interna se centra en el reconocimiento de la importancia de la interacción directa y personal entre los miembros de una organización, que en este caso es inherente a la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino. Es crucial la participación de quienes la integran considerando el intercambio de información como una base de la producción comunicacional.

“Resulta evidente que la comunicación es una condición de la vida humana y el orden social”. Watzlawick, et al. (1985) Citado por Viñarás (2020).

La comunicación interna comprende los métodos de comunicación, flujo de comunicación entre las personas, incluyendo comunicación formal e informal en todos los niveles dentro de la organización, adicionalmente, su concepto también puede ser descrito como gestión estratégica de interacciones y relaciones entre las personas que conforman la organización. Gualtero (2022).

Esta autora clasifica la comunicación interna, como:

Verbal y no verbal, la comunicación verbal se lleva a cabo cuando se utiliza la palabra hablada o escrita para transmitir un mensaje y la comunicación no verbal se desarrolla a través de gestos y lenguaje corporal, sin embargo, los flujos de comunicación se pueden dar en diferentes modalidades, es decir, se puede generar de manera vertical

ascendente y descendente, cuando, se desarrolla a través de los niveles jerárquicos, es ascendente cuando la información se dirige de un nivel inferior a uno superior y es descendente cuando dirige de un nivel superior a uno inferior, también, horizontal entre los miembros de la organización con el mismo nivel jerárquico, y puede llevarse a cabo entre miembros de la misma área o áreas distintas, asimismo, se puede generar de manera diagonal entre miembros de distintos niveles y áreas de la organización, teniendo en cuenta que, la comunicación interpersonal se da a través de dos o más individuos de la organización, así como la intragrupal se desarrolla entre las personas que conforman el mismo equipo de trabajo, la comunicación intergrupala que se lleva a cabo entre miembros de diferentes equipos y la institucional es la comunicación que se establece entre la organización como una unidad usando los canales formales definidos, adicionalmente, los canales de comunicación se pueden clasificar en formal e informal, la comunicación formal se lleva a cabo a través de canales oficiales definidos por la organización y la comunicación informal usa la red no oficial de las relaciones interpersonales que se van creando entre los miembros de la misma organización. Ramos et al. (2017) citado por Gualtero (2022).

Esta práctica, podrá entenderse como la gestión estratégica de interacciones y relaciones entre las personas dentro de la UE. Incluye tanto la comunicación verbal como la no verbal, siendo la identificación de aspectos como gráfica, tipografía, u otras, considérese que están en los márgenes de la comunicación interpersonal, o intergrupala. Los canales de comunicación pueden ser formales, establecidos por la organización.

2.2.5. La Comunicación para el Desarrollo

Se considera que, la comunicación para el desarrollo, es un proceso bidireccional mediante el cual es posible compartir ideas y conocimientos, empleando para ello, una amplia gama de herramientas y enfoques de comunicación que potencian a los individuos y a las comunidades con el propósito de que tomen las medidas necesarias para mejorar sus vidas. UNICEF (2008).

La comunicación para el desarrollo, es un campo amplio y dinámico que se enfoca en utilizar estrategias comunicativas para impulsar el cambio social y mejorar las condiciones de vida de las personas, especialmente en comunidades marginadas o en vías de desarrollo.

La perspectiva de Beltrán sobre la comunicación para el desarrollo en unidades educativas, se centra en utilizar la comunicación como una herramienta estratégica para promover el desarrollo integral de los individuos dentro del contexto educativo.

Los objetivos de la comunicación para el desarrollo son diversos, como:

- **Facilitar el acceso a información y conocimiento:** Asegurar que las personas tengan acceso a información confiable y relevante sobre temas como salud, educación, derechos humanos, etc.
- **Sensibilizar sobre temas sociales:** Promover el diálogo y la comprensión sobre temas importantes como la pobreza, la desigualdad, la discriminación, etc.
- **Fortalecer la cohesión social:** Construir puentes entre diferentes grupos sociales y fomentar la colaboración y el trabajo en conjunto.

La comunicación dedicada al desarrollo tiene como principal objetivo propiciar que los individuos produzcan y se apropien de los procesos de cambio social, a través de la planificación y puesta en práctica de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. Beltrán (2005).

2.3. Los Minimedios

Para McLuhan (1995), cualquiera sea la tecnología, “todo medio es una extensión de nuestro cuerpo, mente o ser”. Frase con la que nos propone reflexionar sobre el “medio” “medium” y el “mensaje”, y si se define “mensaje” nada más que como “contenido” o “información”, se deja de lado una de las características más importantes de los medios: “su poder para modificar el curso y el funcionamiento de las relaciones y actividades humanas”. También plantea que “un medio ‘contiene’ a otro y éste puede a su vez contener a otro, y así sucesivamente”.

Todos los medios de comunicación son una reconstrucción, un modelo de alguna capacidad biológica acelerada más allá de la capacidad humana de llevarla a cabo: la rueda es una extensión del pie, el libro es una extensión del ojo, la ropa, una extensión de la piel y el sistema de circuitos electrónicos es una extensión de nuestro sistema nervioso central. Cada medio es llevado al pináculo de la fuerza voraginoso, con el poder de hipnotizarnos. Cuando los medios actúan juntos pueden cambiar tanto

nuestra conciencia como para crear nuevos universos de significado psíquico (1995, p. 67).

De este modo, “el medio contenido se convierte en el mensaje del medio continente”. McLuhan (1995) señala que “la tecnología será una extensión del cuerpo”.

En ese contexto están los minimedios que, son un elemento importante para la comunicación de desarrollo, se busca el mayor acercamiento posible a la población y llegar a un sector muy reducido de la misma, se trata de establecer una relación interpersonal entre el público al cual se quiere llegar.

Siguiendo estos puntos, se puede realizar diversos minimedios impresos que se diferencian entre sí por el formato que tienen, su función y el público al que van dirigidos.

2.3.1. Características de los Minimédios

A. Comunicación Participativa

Incluye a los participantes en las discusiones, sobre todo en la toma de decisiones en torno a alguna problemática concreta. Esto se logra a través de la validación, en lo posible, buscándose que el mensaje sea de consenso, y se asuma una posición frente al tema expuesto. Un ejemplo de comunicación participativa son las pancartas utilizadas en diferentes manifestaciones. En el caso de la comunicación participativa resáltense diferentes autores latinoamericanos como: Luis Ramiro Beltrán (2005), Díaz Bordenave (1978), Alfonso Gumucio Dagron (2001, 2002) y Mario Kaplún (1987).

B. La Expresión Creativa

En los minimedios, la creatividad juega un papel importante, ya que es la manera más efectiva de atraer a la gente.

Para ello, requiere que éstos estén elaborados con métodos y técnicas novedosas y atractivas que llamen la atención del que lo observa, como en la fabricación de un periódico mural, donde se utilizan imágenes llamativas, colores vistosos y una presentación original. Estos serán los factores determinantes para que el mensaje llegue con éxito al público deseado. El Diario (2022).

C. La Dinámica Social

La comunidad y sus integrantes tienen que apropiarse de todas las herramientas que encuentren a su alcance para comunicar y mostrar su realidad, sus necesidades y exigencias. El contenido de los minimedios debe generar dinámica social, diálogo, debate y, sobre todo, acción social para despertar en la sociedad el apoyo a su causa. El matutino El Diario (2020), retrata uno de los casos de infanticidio en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

D. Medios Impresos de Promoción

Los medios impresos son todas aquellas impresiones que tienen como objetivo el de informar acerca de hechos o acontecimientos recientes, así como también, el de servir como un medio de difusión acerca de productos y servicios, algunos ejemplos de estos son los volantes, folletos, revistas, periódicos, así mismo estas pueden ser de interés general o bien, especializadas.

Un medio impreso es un medio de comunicación que se emplea para hacer llegar un mensaje al receptor; el medio impreso es la técnica tangible en la cual se plasma o imprime el mensaje que se desea hacer llegar al consumidor, básicamente es cualquier publicación impresa con el objetivo de informar, hoy en día existe gran variedad de medios impresos de comunicación circulando en la ciudad. Mancilla et al. (2013)

“Son los medios con mayor capacidad de selección sociodemográfica, se puede llegar a grandes audiencias, pero el tiempo de permanencia del público ante el mensaje es breve, por lo que este debe ser corto, claro y sencillo”. Bernal y Pinaya. (2018)

De acuerdo a estos autores (2018):

Comprende todos los canales que promocionan o difunden mensajes fuera de los edificios o espacios cerrados, tales como: afiches, vallas, cabinas telefónicas, transporte público y aéreo, de allí que sus formatos puedan variar desde simples textos luminosos, pasando por fotografías y dibujos.

Por otra parte, no usar imágenes hace que sea más complejo el proceso de estructuración de mensajes, si no se utilizan los recursos creativos adecuados se puede caer en la fatiga y en la distracción de la audiencia.

Cuando se habla de medios impresos, se refiere al medio que difunde alguna información o publicidad impresa. Estos medios pueden ser desde periódicos, revistas, folletos, carteles, entre otros. Al usar los medios impresos, automáticamente se obtienen ventajas que serán fundamentales en los resultados de las campañas a realizarse. Centro de Recursos User (2019)

Algunas de estas ventajas son:

- La publicidad impresa es tangible, volantes, carteles, folletos u otros tipos de medios impresos son artículos que las personas tienen en físico y con esto la publicidad es capaz de perdurar por días, semana, meses o años.
- Los medios impresos generan confianza, la sensación de tener alguna información impresa otorga una mayor legitimidad tanto del mensaje que viene como de la empresa que lo realizó.
- Hoy en día, grandes empresas siguen realizando publicidad con medios impresos, ya que saben que son un gran aliado para lograr todos los objetivos. Así como los medios digitales van evolucionando, los medios impresos también lo hicieron, y hoy en día tenemos diversas posibilidades para realizar la publicidad utilizando estos medios. Centro de Recursos User (2019)

E. Folletos y Volantes

Los folletos y volantes son herramientas de comunicación impresas ampliamente utilizadas para promocionar productos, servicios, eventos o campañas. Aunque no existe una gran cantidad de literatura académica específica sobre estos medios impresos, algunos autores y expertos en marketing y comunicación han abordado su utilidad y eficacia en la promoción.

Kotler (2012) menciona que “los folletos y volantes son una forma de publicidad directa y tangible, que puede ser una herramienta eficiente para comunicar información detallada sobre un producto o servicio a un público objetivo específico”.

F. Trípticos

“Los trípticos “son folletos plegados en tres partes que se utilizan para presentar

información de manera concisa y efectiva, generalmente con el propósito de transmitir mensajes publicitarios o informativos de una manera visualmente atractiva”. Dical (2024)

G. Afiches y Carteles

Son anuncios de gran formato diseñados para ser exhibidos en espacios públicos o lugares estratégicos para captar la atención de la audiencia. Pueden promocionar eventos, productos, servicios o campañas de concienciación. Mblog Multimedia (2024)

El poder semiótico de los afiches y carteles en su capacidad para representar y construir significados culturales y sociales. Explora cómo los carteles pueden ser analizados como un lenguaje visual que comunica mensajes ideológicos y culturales. Mblog Multimedia (2024)

2.4. Seguridad Integral

El concepto de seguridad integral para nada es nuevo. “A mediados de los 80' surgió la perspectiva integral de la seguridad como una respuesta política-administrativa al aumento de la preocupación hacia los temas de seguridad” Wever (2000).

“La seguridad integral en los centros educativos debe abordarse globalmente, si consideramos que, como cualquier otro ámbito de la vida escolar, debe someterse a un análisis y a una valoración cuantitativos y cualitativos” (2000, p.373).

La seguridad integral es un término que se refiere a un enfoque amplio y completo para garantizar la protección de una organización o persona contra amenazas internas y externas. Esto implica la gestión de riesgos para prevenir posibles peligros, así como la implementación de medidas de seguridad física, informática y humana. La seguridad integral también involucra la creación de planes de contingencia y protocolos de respuesta en caso de emergencias. En resumen, la seguridad integral consiste en abordar todos los aspectos necesarios para garantizar la protección completa y efectiva en todas las áreas posibles.

Realizar la evaluación de la seguridad integral de una manera participativa permite la reflexión sobre la práctica y se convierte en un primer paso que facilita la mejora institucional y el desarrollo profesional. Sirve de encuentro y ayuda a aumentar el compromiso de los miembros de la comunidad educativa hacia la calidad. Gairín,

(2007).

Según Wever (2000), indica que, al referirse a la seguridad bajo el término integral, “no sólo hacemos hincapié en evitar que los problemas existentes sigan surgiendo, sino también en prevenir la aparición de nuevos problemas eliminando las causas estructurales de la inseguridad.”

Sostiene que “la seguridad integral se basa en un enfoque a largo plazo, mediante la definición de un conjunto coherente de medidas que deben permitir resolver y prevenir los problemas de seguridad, capturando su significado en cuatro aspectos:

- Percepción. La seguridad debe ser abordada de manera estructural.
- Coherencia. La seguridad está presente en varias áreas.
- Cooperación. Todas las partes involucradas en la prevención y la resolución de los problemas de seguridad deben compartir el mismo enfoque de seguridad integral.
- Cadena. Pro-acción (eliminar las causas estructurales de la inseguridad), prevención (eliminar las causas directas de la inseguridad), preparación (disponer de la necesaria preparación para afrontar adecuadamente los problemas de seguridad), represión (solucionar los problemas de seguridad y actuar en situaciones de emergencia graves) y cierre (implementar las acciones necesarias para volver a la "normalidad").

“La seguridad integral significa extender la prevención a todas las situaciones y acontecimientos no deseados que pueden afectar a las personas, las instalaciones, el medio ambiente o la producción”. Leal, et al. (2022)

Entonces: La seguridad integral no es un fin de la empresa, sino un elemento más de ésta que contribuye de manera sinérgica al logro de sus objetivos, colaborando y ayudando al resto de funciones empresariales en la construcción de aquellos. Y esto es debido, precisamente, a que los cimientos en los que se basa la seguridad integral son coincidentes con los que se orientan hacia el logro de una mayor calidad, competitividad y productividad y, en definitiva, eficacia empresarial. (Díaz, 2005)

De lo expuesto, se dirá que la seguridad integral en la unidad educativa implica una combinación de medidas físicas, preventivas y de respuesta ante emergencias, así como una atención adecuada al bienestar emocional de los alumnos. Es importante que estas medidas sean revisadas y actualizadas periódicamente para asegurarse de que sigan siendo efectivas

y relevantes.

2.4.1. La Importancia de la Seguridad Integral

La seguridad en cualquier espacio, actividad y entorno es un derecho y una necesidad. El artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, 1948) recoge que “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. (Díaz, 2020)

La introducción del adjetivo “integral” tuvo relevantes consecuencias para poder entender la seguridad dentro de las organizaciones, pasando de un enfoque en el que la seguridad era un elemento más a tener en cuenta, a un enfoque en el que la seguridad se integraba dentro de las propias actividades ya desarrolladas por una organización. (Díaz, 2020)

Particularmente “los centros educativos como instituciones que prestan un servicio a la sociedad no se encuentran exentos de dicha responsabilidad. La creación de ambientes seguros y saludables es un prerequisite para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean efectivos”. Gairín et al. (2012), citado por Díaz (2020).

La seguridad y la prevención en el ámbito escolar se consideran una pluralidad de aspectos, debido a las diversas fuentes y factores de riesgo que pueden estar presentes en los centros educativos. Además, la seguridad es una noción en permanente evolución y, por tanto, la consideración de los riesgos está en constante revisión, debido a que la sociedad y sus circunstancias varían. Beck & Woycikowska (2008).

Ante todo, es esencial realzar que la seguridad en las UE es una prioridad crucial. Los alumnos, tanto niños como niñas, considerando los derechos fundamentales, y el propio Código Niña, Niño y Adolescente (2015), necesitan un ambiente seguro y protegido para asistir a sus clases”.

Además de la tranquilidad de los estudiantes, la seguridad también brinda confianza a los padres y al personal docente, saber que la escuela cuenta con medidas adecuadas para proteger a los alumnos y prevenir incidentes es reconfortante para todos los involucrados en el proceso educativo. Cohen (2023).

En todos los casos la gestión de la seguridad integral en centros educativos requiere una comprensión profunda y organizativa sobre todo en el campo de la comunicación

interpersonal y grupal, pero, además, debe inscribirse en los programas educativos o currícula emergente del Ministerio de Educación.

El concepto de seguridad integral no es nuevo; y casos como el de la niña Patricia, que sucedió hace más de dos décadas dejan de precedente, y es necesario prevenir. En las unidades educativas, “la seguridad integral se debe evaluar de manera participativa, permitiendo reflexionar sobre la práctica y facilitando la mejora institucional y el desarrollo profesional” (Gairín, 2007).

Tal como se vio, y parafraseando a Wever (2000), subraya que, la seguridad integral no solo busca evitar la persistencia de problemas existentes, sino también prevenir nuevos problemas eliminando las causas estructurales de inseguridad. Ese autor define la seguridad integral con cuatro componentes clave: “percepción estructural, coherencia entre áreas, cooperación entre todos los agentes involucrados y una cadena de pro-acción, prevención, preparación, represión y cierre para resolver problemas de seguridad de manera integral”.

Por su parte Díaz (2005), manifestará que la seguridad integral “no es un fin en sí mismo, sino que contribuye sinérgicamente al logro de objetivos más amplios”, que, en el contexto educativo, implica una combinación de medidas físicas, preventivas y de respuesta ante emergencias, así como “la atención al bienestar emocional de los estudiantes, y debe revisarse y actualizarse regularmente para mantener su eficacia y relevancia”.

2.4.2. La Seguridad Integral en Unidades Educativas

Parafraseando a Rojas (2013), señala que, la noción de que la institución escolar crea sus propios entornos específicos, estos pueden ser conscientemente desarrollados y compartidos, o bien pueden surgir de manera independiente, sin una clara conexión con el proyecto educativo de la escuela. Esto dependerá entonces de distintos factores como los socioculturales, idiosincrasia, etc.

Las conductas que van desde la indiferencia hasta la violencia entre los alumnos surgen en ciertos contextos, “en estos casos, el docente juega un papel crucial como organizador principal”. Razón por la que, es importante considerar dos elementos clave: “en primer lugar, que la escuela opera con sus propias dinámicas internas, y, en segundo lugar, que estas dinámicas pueden ser producto de una planificación consciente o simplemente surgir de prácticas individuales y desordenadas”.

2.4.3. Seguridad Física

Garantizar que las instalaciones escolares sean seguras y estén protegidas contra posibles amenazas externas. Esto incluye contar con sistemas de vigilancia, control de acceso, medidas de prevención de incendios y planes de evacuación en caso de emergencias. Faster Capital (2024).

2.4.4. Seguridad Emocional

Fomentar un ambiente emocionalmente seguro y acogedor para los estudiantes. Esto implica promover la empatía, la comunicación abierta, el respeto y la tolerancia en el trato entre los miembros de la comunidad. Faster Capital (2024).

2.4.5. Seguridad Social

Prevenir y abordar casos de acoso escolar (bullying) y violencia, tanto entre estudiantes como hacia el personal docente. Promover la inclusión y el trabajo en equipo para fortalecer las relaciones sociales dentro del entorno educativo. UNESCO (2022).

2.4.6. Seguridad en Infraestructura

Mantener un ambiente físico adecuado para el aprendizaje y el trabajo. Realizar inspecciones regulares para garantizar que las instalaciones estén en buenas condiciones y libres de riesgos para el bienestar de los alumnos y el personal. LEY N.º. 16998 (1979).

La seguridad integral en las unidades educativas es fundamental para promover un ambiente propicio para el aprendizaje, el desarrollo personal y social de los estudiantes. Un enfoque holístico que abarque los aspectos físicos, emocionales, sociales y digitales es esencial para crear un entorno seguro y protegido donde los estudiantes puedan crecer y alcanzar su máximo potencial (Guevara, et al., 2023).

Radica en proporcionar un espacio propicio para el proceso de aprendizaje, donde se asegura constantemente la educación, la salud y la seguridad de todos los niños y niñas. Un entorno escolar seguro se define como aquel que no representan peligros ni amenazas para los estudiantes en términos de su bienestar físico, emocional y psicológico.

Se puede definir como seguridad de un centro docente, el conjunto de medidas y actividades que permiten evitar o disminuir los daños o pérdidas que provengan de los riesgos que puedan afectar al edificio escolar, y principalmente a sus ocupantes, a consecuencia de numerosos agentes agresivos que los amenazan. (Tilló, 1992).

2.5. Prevención y el Rol de la Comunicación

La gestión de la convivencia en los centros educativos implica, entre otras actividades, la adopción de medidas de seguridad integral. En este marco “la comunicación cumple un papel trascendental en todos los procesos sociales, incluyendo la educación, la formación y el aprendizaje. Es una herramienta transformadora, capaz de alcanzar el cambio social”. Arango y Romero (2022).

El Consorcio de Comunicación para el Cambio Social (CFSC) que ha trabajado en “procesos de comunicación innovadores”, define:

La comunicación para el cambio social como un proceso de diálogo público y privado a través del cual las personas definen quiénes son, qué quieren, qué necesitan y cómo pueden actuar colectivamente para satisfacer esas necesidades y mejorar sus vidas. CFSC (2003)

Por su parte, Gumucio (2011), sostiene que:

La casa promueve el diálogo, el debate y la negociación desde el seno de la comunidad. Los resultados del proceso de la comunicación deben ir más allá de los comportamientos individuales, y tomar en cuenta las normas sociales, las políticas vigentes, la cultura y el contexto del desarrollo.

En todos los documentos revisados, se expone la necesidad de estrategias de comunicación para garantizar la seguridad integral en la edad escolar, que, en este caso recurren a la comunicación para el desarrollo. “logró minimizar la violencia escolar, utilizando la comunicación como elemento esencial para la prevención, estimulando el vínculo maestro - alumno, como acompañamiento y seguimiento al proceso de comunicación escolar”. Andrade (2011).

Justamente, tanto maestros y maestras, así como las organizaciones de padres de familia, bajo el denominativo de juntas escolares, “deben ser receptores y mediadores en las problemáticas de seguridad integral y esta participación sólo es posible por medio de la

comunicación”. Arango y Romero (2022).

2.6. Muestra

En el caso de la muestra, los conceptos básicos son:

Población. Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". Pineda, et al. (1994).

Muestra. Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población (s/d, p.1).

Muestreo. Es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. "Consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población". Mata y Macassi (1997).

Para calcular y formular el tamaño de la muestra se tomó en cuenta a once alumnas de la población objetivo, once padres de familia, cinco maestras y cinco personas del plantel administrativo. Si bien el muestreo probabilístico da la misma posibilidad a todos y al azar, y dado que no existe un número mínimo, al ser un universo reducido no generará representación inadecuada, aún sea un muestreo aleatorio simple. Academia Balderix (2024)

En el caso del muestreo no probabilístico, se define por las “características de la población, por ende, los elementos generalmente se seleccionan en función de su accesibilidad o a criterio personal o intencional del investigador”. Lima (2021). Por lo tanto, dada la situación el trabajo se centrará en el estudio de caso, toda vez que “se trata de una unidad básica de investigación, lo cual puede tratarse de una institución, una familia, una agrupación o incluso una persona”. Hernández, et al. (2014). Por lo tanto, se consideró aplicar la encuesta a los padres de familia, maestros y personal administrativo de la unidad educativa, miembros de nuestra población objetivo. Considerando la encuesta que:

- Esté diseñada con preguntas cerradas, claras, concisas y relevantes para la investigación.

- Contenga el consentimiento informado, explicando el propósito de la investigación, cómo se utilizarán los datos y asegurando la confidencialidad de la información.
- Aplicación de la encuesta, dentro de la unidad educativa.
- Análisis de los datos: con el software Excel, para las boletas de encuesta.
- Interpretación y presentación de resultados de acuerdo a los objetivos de la investigación.

2.7. Alcance

Se enfocará en identificar y abordar las necesidades específicas de seguridad integral de los alumnos, así como en promover la participación activa de maestros, personal administrativo y padres de familia en el proceso. Se convierte en una propuesta inicial piloto, por lo tanto, su alcance inmediato corresponde a la unidad educativa, empero, se sugiere una proyección a otros centros educativos, toda vez que será producto del relevamiento de datos.

La campaña incluirá la realización de encuestas y entrevistas para recopilar datos sobre el nivel de conocimiento y comprensión sobre seguridad integral, así como las percepciones y sugerencias de los otros grupos involucrados. Con base en estos resultados, se diseñarán materiales educativos apropiados para el público objetivo, como afiches, folletos, volantes, carteles y juegos didácticos.

Se llevarán a cabo talleres prácticos y actividades interactivas en el aula para promover el aprendizaje activo y la participación de los alumnos. Estas actividades se centrarán en temas relevantes de seguridad integral.

El alcance se centrará, además, en el apoyo a la organización interna de la administración escolar y los padres de familia.

2.8. Localización

Delimitaciones geográfica, poblacional, temporal y temática.

2.8.1. Delimitación Geográfica

La presente investigación tendrá como delimitación geográfica la ciudad de La Paz,

en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino que se encuentra ubicada en la calle Pichincha entre Indaburo y Sucre Nro. 1452.

2.8.2. Delimitación Poblacional

En la delimitación poblacional para el presente Proyecto de Grado se toma en cuenta a las alumnas de 5to grado de primaria de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino de la ciudad de La Paz, puesto que existen un total de veintitrés alumnos y once de ellas son mujeres, con 10 años de edad.

2.8.3. Delimitación Temporal

El Proyecto de Grado abarcó en su totalidad 15 meses, es decir desde julio de 2022 hasta octubre de 2023.

2.8.4. Delimitación Temática

La realización del Proyecto de Grado se delimitará en realizar minimedios como principal recurso para lograr que los alumnos de 5to grado de primaria puedan llevar a cabo dicha campaña comunicacional y así contemplar el impacto dentro de la unidad educativa.

2.9. Beneficiarios

Los beneficiarios directos son alumnos de 5to. grado de primaria de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, quienes se beneficiarán enriqueciéndose de conocimiento e información sobre seguridad integral a través de minimedios. Son parte de los beneficiarios, maestras y padres de familia.

Tabla 2*Beneficiarios de la unidad educativa*

BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Alumnos de 5to grado de primaria	337 alumnos de la Unidad Educativa
Profesores de 5to grado de primaria	Plantel docente
Administrativos	Plantel administrativo
Padres de familia de 5to de primaria	Junta Escolar y padres de familia en general

Fuente: Elaboración propia, 2023.

CAPÍTULO III
Marco Referencial y Normativo

3. Referencia de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino

La unidad educativa, fue fundada el año 1906, durante el gobierno de Ismael Montes, bajo el denominativo de Vicenta Juariste Eguino, esta centenaria institución pública educativa, ha otorgado el bachillerato a varias generaciones. Esta mujer junto a “Úrsula Goyzueta y Simona Manzaneda, fueron partícipes de la Independencia de Bolivia (Urquidi, 1918).

3.1 Visión de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino

Contribuir a la formación integral de las personas y fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida para la vida, orientada a la formación individual y habilidades físicas e colectiva, al desarrollo de competencias, aptitudes intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para vivir bien a través de la orientación, planificación, organización, dirección y seguimiento de los procesos pedagógicos y administrativos. Reglamento interno de la U. E Vicenta. Juariste Eguino (2019).

3.2. Misión de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino

Desarrollar procesos educativos integrales, de calidad, basados en los valores de convivencia moral, en el marco de la pedagogía de la reflexión y con el compromiso de participar activamente en la conformación de una sociedad para el vivir bien, ofertando a la unidad educativa una educación en la vida, con la vida y para la vida. Reglamento interno de la UE Vicenta. Juariste Eguino (2019).

3.3. Historia de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino

En 1906, durante el gobierno del Dr. Ismael Montes, el más progresista en materia de educación, se fundó mediante el D.S. la primera escuela fiscal de niñas del país, denominada como “Colegio Primario de Niñas” de La Paz. Instalándose en un edificio situado en la plazuela de San Francisco, que ocupaba la Aduana Nacional. Por entonces el colegio estaba bajo la dirección de la educadora belga Elena Kunione de Schneider. Inició sus funciones con el Kindergarten hasta el 3er grado elemental de Instrucción Primaria. Ministerio de Educación (2023).

En 1912 se incrementa el número de cursos para iniciar la educación secundaria destinada a las mujeres. A partir de ese mismo año el establecimiento educativo cuenta con instrucción infantil, primaria y secundaria, es así que en 1914 egresan las primeras bachilleres mujeres.

Cuatro años después, en 1918, el ciclo primario se independiza para formar el “Liceo Nacional de Señoritas Venezuela”, por lo que el establecimiento llega a denominarse “Escuela Fiscal de Niñas Nro. 1”, que atiende desde kindergarten hasta el 6to grado del ciclo primario.

En 1923 la escuela cambia de nombre por el de Escuela Fiscal de Niñas “Vicenta Juariste Eguino”, en homenaje a una de las auténticas heroínas de la independencia de Bolivia. (El apellido de la valerosa patricia es “Juariti”, pero, debido al RUE del año 2002 se dispuso que se mantenga como “Juariste”).

Por esos años, la escuela ofrecía un tradicional almuerzo a los excombatientes de la guerra del chaco. Años después, en 1930 con las estudiantes más destacadas de la escuela se participa en la organización de la Cruz Roja Boliviana.

En 1934, la escuela se convierte en oficina de correos de guerra para prestar servicios a los combatientes de la Guerra del Chaco y sus familiares contando con la colaboración del plantel docente.

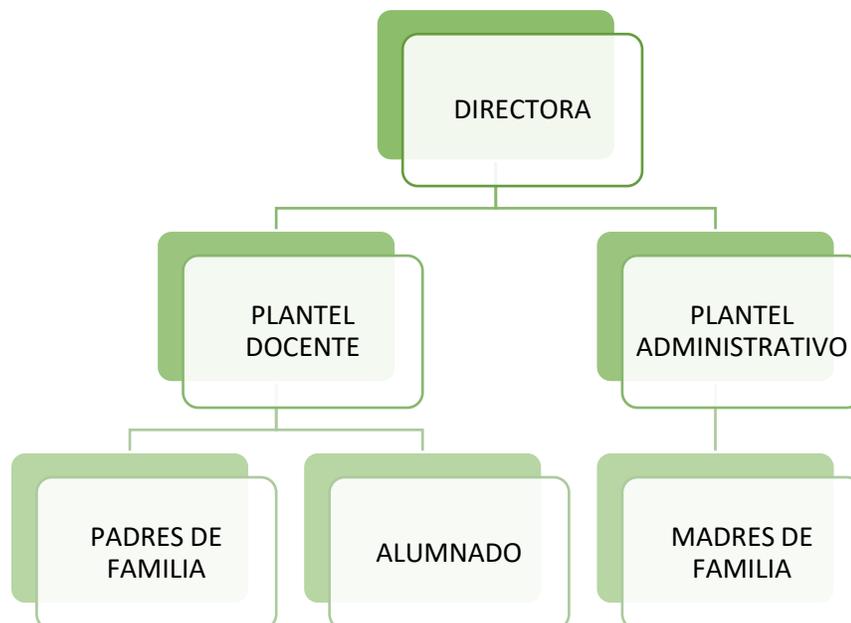
Durante la presidencia del Gral. René Barrientos Ortuño, es decir en 1967, el Estado adquiere el antiguo inmueble ubicado en la calle Pichincha, llegando casi a la Sucre, para el funcionamiento de la actual Unidad Educativa y la infraestructura con la que cuenta fue entregada en el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, en 1982.

En la década del 70 el establecimiento educativo atiende los cinco cursos del Ciclo Básico y los tres cursos del Ciclo Intermedio, acogiendo también a niños varones de manera que se convierte en Escuela Fiscal Mixta No 1. Periódico El Diario, (2012).

3.4. Organización

Figura 1

Organigrama de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino



Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.5. Marco Normativo

3.5.1. Ley N°070 Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez (2010)

Artículo 5. (Objetivos de la Educación)

Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional.

Consolidar el Sistema Educativo Plurinacional con la directa participación de madres

y padres de familia, de las organizaciones sociales, sindicales y populares, instituciones, naciones y pueblos indígena originario campesinos, afro bolivianos y comunidades interculturales en la formulación de políticas educativas, planificación, organización, seguimiento y evaluación del proceso educativo, velando por su calidad.

3.5.2. Ley N° 548 Código Niño, Niña y Adolescente

Es importante recalcar que en Bolivia existe la ley 548 Código, Niño, Niña y Adolescente, en su artículo 150 de protección contra la violencia en el sistema educativo, que versa: “La protección a la vida, a la integridad física y psicológica de los miembros de la unidad educativa, implica la prevención, atención y sanción de la violencia ejercida en el Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de consolidar la convivencia pacífica y armónica, la cultura de paz, tolerancia y justicia, en el marco del Vivir Bien, el buen trato, la solidaridad, el respeto, la interculturalidad y la no discriminación entre sus miembros”. Poder Legislativo (2014, p.5)

Así mismo en el artículo 152 de medidas preventivas y de protección en el sistema educativo, el cual se enuncia de la siguiente manera: A fin de prevenir, detener y eliminar la violencia, agresión y/o acoso en las unidades educativas y/o centros, se establecen las siguientes acciones colectivas que la unidad educativa adoptará:

a. Elaborar y desarrollar medidas de no violencia para resolver las tensiones y conflictos.

b. Desarrollar una cultura de convivencia pacífica y armónica de no violencia, rechazando explícitamente cualquier comportamiento y actos que provoquen intimidación y victimización.

c. Romper la cultura del silencio y del miedo denunciando conductas y actos de cualquier tipo de violencia.

d. Elaborar un plan de convivencia pacífica y armónica, acorde a la realidad de cada unidad educativa y/o centro.

e. Difundir y promover normas contra la violencia agresión y/o acoso en las unidades educativas y/o centros” (p.54,55).

En Bolivia existen leyes y normas en beneficio de los niños y adolescentes, quienes al todavía no ser totalmente conscientes de las acciones que toman, son vulnerables a exponerse ante una situación de peligro que ponga en riesgo su seguridad integral.

Artículo 147. (Violencia).

1. Constituye violencia, la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente.
2. La violencia será sancionada por la Jueza o el Juez Penal cuando esté tipificada como delito por la Ley Penal.
3. Las formas de violencia que no estén tipificadas como delito en la Ley Penal, constituyen infracciones y serán sancionadas por la Jueza o Juez Público de la Niñez y Adolescencia, conforme lo establecido en el presente Código, tomando en cuenta la gravedad del hecho y la sana crítica del juzgador.

3.5.3. Ley N° 045 Contra El Racismo y Toda Forma de Discriminación

Artículo 2. (Principios Generales).

La presente Ley se rige bajo los principios de:

a) Interculturalidad. Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.

b) Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y

normativa internacional de Derechos Humanos.

c) Equidad. Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

d) Protección. Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

3.5.4. Subsistema de Educación Regular (Resolución Ministerial N°001/2018)

Artículo 118.- (Uso de celulares).

Está prohibido el uso arbitrario de los teléfonos celulares de estudiantes y maestros durante el desarrollo de las actividades curriculares de aula, porque interrumpen el normal desarrollo de las labores educativas. Su uso para procesos formativos debe ser previamente planificado y consensuado con los actores educativos.

CAPÍTULO IV
Marco Metodológico

4. Marco Metodológico

En el presente Proyecto de Grado, se utilizó el enfoque mixto, de acuerdo a los siguientes aspectos: enfoque cualitativo, enfoque cuantitativo.

4.1. El Enfoque Cualitativo

Según Arroyo (2006), la metodología cualitativa proporciona un enfoque que se centra en la “comprensión en profundidad de fenómenos sociales y humanos, buscando explorar, describir e interpretar la realidad desde la perspectiva de los participantes”.

Una investigación cualitativa perseguirá, entonces, descubrir determinadas características o rasgos que se supone están presentes en la población bajo estudio, así, por ejemplo: por qué piensan de tal modo; o qué les gusta de un programa o de un medio de comunicación determinado; qué ven en él, cómo llena sus expectativas, qué uso le están dando, qué les inspira, por qué lo ven, qué buscan en un mensaje. Quezada (1997).

El enfoque cualitativo tuvo su origen en Max Weber, dentro de las ciencias sociales, esta corriente reconocía que, además, “de la descripción y medición de las variables sociales deberían de considerarse los significados subjetivos y el entendimiento del contexto donde ocurre el fenómeno”. Vega, et al (2014).

La investigación se define como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplica al estudio de un fenómeno”. Hernández, et al. (2006).

El enfoque cualitativo sustentará fundamentalmente el trabajo de campo, el cual permitirá la inserción en la vida cotidiana del grupo a investigar, es decir, asistir a las reuniones habituales como a las actividades especiales, a diferentes horas y días. Asimismo, de establecer los contactos necesarios para la aplicación de las técnicas seleccionadas. Se recurrirá en la observación, ya que implica potenciar o recordar la capacidad de asombrarse, de notar pistas y detalles.

Implica centrarse en la comprensión profunda y detallada de las experiencias, percepciones, actitudes y contextos relacionados con los estudiantes y la seguridad integral en su entorno escolar. En lugar de enfocarse en la recopilación de datos numéricos y estadísticas, este enfoque se basa en la recolección de información descriptiva y en la interpretación de los

significados subyacentes para obtener mejores resultados.

El enfoque cualitativo tuvo su origen en Max Weber, dentro de las ciencias sociales, “esta corriente reconocía que además de la descripción y medición de las variables sociales deberían de considerarse los significados subjetivos y el entendimiento del contexto donde ocurre el fenómeno”. Vega, et al. (2014).

La investigación se define como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplica al estudio de un fenómeno”. Hernández -Sampieri (2006).

El enfoque cualitativo sustentará fundamentalmente el trabajo de campo, el cual permitirá la inserción en la vida cotidiana del grupo a investigar, es decir, asistir a las reuniones habituales como a las actividades especiales, a diferentes horas y días. Asimismo, de establecer los contactos necesarios para la aplicación de las técnicas seleccionadas. La principal arma de la investigación cualitativa es la observación, ya que implica potenciar o recordar la capacidad de asombrarse, de notar pistas y detalles.

El enfoque cualitativo recolecta datos e información sin cálculo numérico. “La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto”. Hernández (2010).

En general, “la investigación cualitativa es una posibilidad de estudiar el proceso concreto en una relación concreta con el proceso, pues se intenta un acercamiento no inducido con el público al interior de su propio contexto”. Campoy y Gomes (2009).

El enfoque cualitativo recolecta datos e información sin cálculo numérico. “La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.” Hernández (2010).

4.2. El Enfoque Cuantitativo

De manera conceptual se puede señalar que: “la metodología cuantitativa pretende ir más allá de la medición para llegar a la cuantificación, mientras que la cualitativa pretende describir procesos, entender escenarios que no se pueden separar, aislar o controlar bajo instrumentos cuantitativos”. Prieto Castillo (2010).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), "el enfoque cualitativo utiliza la

recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación".

Para Arroyo (2006):

En el caso de los estudios cualitativos, no importa cuántas veces o en qué porcentaje se da un atributo, cuál es la desviación estándar, la variante o los coeficientes de asociación.

De esta manera, se entiende en sentido amplio que la investigación cualitativa estudia las cosas en su ambiente natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos del significado que le dan las personas involucradas. Es intensiva, estructural y basada en métodos de observación directa. El principal interés radica en la descripción de los hechos observados, para interpretarlos y comprenderlos dentro del contexto global en que se producen, con el fin de explicar los fenómenos.

Siguiendo un enfoque interpretativo naturalista, "se evitará ejercer control sobre el fenómeno observado y los participantes, reconociendo el impacto potencial del investigador". Taylor y Bogdan (1987). Este enfoque clásico, etiquetado como "naturalista," implica interacciones naturales y no intrusivas, utilizando técnicas como las entrevistas a profundidad innovándose con un juego didáctico, que fue diseñado exclusivamente para valorar conocimientos previa la exhibición de un video.

La investigación cuantitativa es un enfoque metodológico utilizado en ciencias sociales, que se centra en la recopilación y el análisis de datos numéricos con el fin de describir, explicar o predecir ciertos fenómenos. Este enfoque se basa en la medición y la cuantificación de variables y busca establecer relaciones casuales o correlaciones entre ellas. Su combinación con datos cualitativos, enriquece en la apreciación de información en el campo académico.

Según Hernández et al (2014), "el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación".

Se utilizan técnicas como las encuestas, que particularmente para el presente Proyecto de Grado, son puntos relevantes e importantes.

Es un proceso destinado a resolver inquietudes a partir de la recolección y análisis de información. Estas inquietudes, muchas veces convertidas en dilemas sociales o

problemáticas que pueden poner en jaque nuestro sistema social, tienen en la investigación una fórmula para ser descritas, interpretadas y predichas. Pérez y García (2023).

Así, la investigación en general produce conocimiento; sin embargo, aquellas que se realizan bajo un prisma cuantitativo obtienen este conocimiento basándose en datos, lo que nos permite tomar decisiones más razonables, averiguar qué sucede más allá de nuestros ojos y tratar de predecir qué sucederá en el futuro. Crespo (2016)

4.3. Tipo de Investigación

Se utilizaron dos tipos de investigación: descriptiva y explicativa.

4.3.1. Descriptiva

Se considera descriptiva porque se trabaja sobre la realidad de los hechos y sus características esenciales, es la interpretación correcta.

Este tipo de investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación del fenómeno del estudio, ya que su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son solamente tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una teoría, resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyen al conocimiento. Hernández (2010).

Si bien, “la investigación descriptiva puede desarrollarse con un enfoque cuantitativo o cualitativo”, Valle y Revilla (2022), se realizó con un enfoque mixto, desde esa perspectiva, se describe con detalle la realidad de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, “una situación determinada, o la actuación, el sentir o las percepciones de un grupo de personas en un contexto puntual” (p.15). Según Guevara et al (2020): “el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas”.

Para Valle y Revilla (2022), las preguntas centrales que guían este tipo de investigaciones son las siguientes:

- a. ¿Qué ocurre?
- b. ¿Cómo acontece?
- c. ¿Cuándo sucede?
- d. ¿Dónde se produce?
- e. ¿Qué características tiene?
- f. ¿Qué funciones cumple?

Este tipo de investigación, por lo tanto, coadyuvará en:

La proporción de información detallada acerca del objeto de estudio en una realidad concreta y claramente delimitada. Estos datos se enfocan en las características, los comportamientos, los componentes, la estructura o el orden en que se dan determinados acontecimientos vinculados con fenómenos o hechos educativos.

Es descriptivo porque se trabaja sobre la realidad de los hechos y sus características esenciales. Este tipo de investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación del fenómeno del estudio, ya que su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son solamente tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una teoría, resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyen al conocimiento, Hernández (2010).

La investigación descriptiva reúne información cuantificable que puede usarse para hacer inferencias estadísticas del público objetivo a través del análisis de los datos.

Como consecuencia, este tipo de investigación se realiza a través de preguntas cerradas, lo que limita la capacidad de brindar percepciones únicas. Sin embargo, cuando se usa adecuadamente, puede ayudar a una organización a definir y medir con mayor precisión la importancia de algún aspecto de un grupo de encuestados y la población a la que representan, Survey Monkey (2023).

4.3.2. Explicativa

Es explicativa porque, se desarrollará una campaña comunicacional con objetivos, metodología, contenidos temáticos y otros aspectos de índole comunicacional que son explicados para su aplicación partiendo de una estrategia de comunicación mediante un

análisis para la promoción y difusión de la prevención del delito, Hernández (2010).

Si bien es parte de la indagación de datos cualitativos, se vincula con la observación participante, razón por la que, al margen del uso de técnicas como la encuesta y la entrevista a profundidad, cuantitativa y cualitativa respectivamente, el juego didáctico implica parte de esta. Por su parte Sabino (1992) refiere sobre la investigación explicativa:

“Son aquellos trabajos donde nuestra preocupación se centra en determinar los orígenes o causas de un determinado conjunto de fenómenos. Su objetivo, por lo tanto, es conocer por qué suceden ciertos hechos, analizando las relaciones causales existentes o, al menos, las condiciones en que ellos se produce”.

Si se hace una analogía con el tipo descriptivo coincide con la explicativa que Arias (2012), describe como:

La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de la hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (p.26)

“La investigación explicativa es aquella que tiene relación causal; no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo. Existen diseños experimentales y no experimentales”, Vargas (2018).

4.3.2.1. Características de la Investigación Explicativa

Permite aumentar la comprensión sobre un tema específico. “Aunque no ofrece resultados concluyentes, el investigador puede encontrar las razones por las que sucede un fenómeno”, Fernández Collado (2018).

Web Studocu (2024), señala que:

- Se utiliza la recolección de información, como la literatura o artículos publicados que se eligen cuidadosamente para tener una comprensión amplia y equilibrada del tema.
- Permite que el investigador tenga una amplia comprensión del tema y pueda perfeccionar las preguntas de investigación posteriores para aumentar las conclusiones del estudio.

- Los investigadores pueden distinguir las causas por las que surgen los fenómenos durante los procesos de investigación, y anticiparse a los cambios.
- La investigación explicativa permite que puedan replicar los estudios para darles mayor profundidad y obtener nuevos puntos de vistas sobre el fenómeno.

4.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación y su Aplicación:

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron la encuesta, entrevista, video educativo y el juego didáctico.

4.4.1. Encuesta

La técnica de la encuesta, está inscrita en la investigación cuantitativa, por lo tanto, en su diseño se realizan preguntas cerradas. Es ampliamente utilizada como procedimiento que permite obtener y elaborar datos de una manera rápida y eficaz.

La encuesta es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas, que tal como se mencionó, permite evitar un diseño muestral numérico.

La encuesta se aplica ante la necesidad de descubrir una solución a un problema, desde luego dependiendo de los objetivos de una investigación podrá corroborar o no una hipótesis, que en este caso no se aplica. Además, permite identificar e interpretar, de la manera más metódica posible, un conjunto de testimonios que puedan cumplir con el propósito establecido.

Es un proceso mediante el cual se obtienen respuestas a preguntas formuladas por cuestionarios o entrevistas, generalmente aplicadas a una muestra de personas, con el propósito de conocer sus actitudes, creencias, opiniones u otros datos deseados, Question Pro, (2024).

En suma, las encuestas constan de un conjunto de interrogantes dirigidos hacia un grupo particular de individuos. Las preguntas pueden presentarse en dos formas: abiertas o cerradas. Entre las preguntas cerradas por lo general se distinguen respuestas con sí, no o no sabe/no responde, mientras que, las preguntas abiertas se caracterizan por ofrecer múltiples opciones de respuesta, a diferencia de la investigación cualitativa.

4.4.2. Entrevista

La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando, (Murillo, s/f).

Taylor y Bogan (1987), entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros “cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones”.

La entrevista implica un sistema de comunicación interpersonal que integra tanto al entrevistador como al entrevistado, requiere planificación, tiempo, buena codificación y un minucioso análisis para darle validez y fiabilidad debería llevarse a cabo una triangulación comparando la información obtenida con la de otras entrevistas y complementándolo con la de otras técnicas de recogida (Murillo, s/f).

De acuerdo a Díaz et al. (2013), la clasificación más habitual de los tipos de entrevistas de acuerdo a su planeación corresponde a tres tipos:

- **Entrevistas estructuradas o enfocadas:** las preguntas se fijan de antemano, con un orden determinado y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio. Tiene la ventaja de la sistematización, la cual facilita la clasificación y análisis, además, presenta una alta objetividad y confiabilidad.
- **Entrevistas semiestructuradas:** presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.
- **Entrevistas no estructuradas:** son informales, flexibles y se planean de manera tal, que pueden adaptarse a los sujetos y a las condiciones. Los sujetos tienen la libertad de ir más allá de las preguntas y pueden desviarse del plan original.

Según, Sierra Caballero (2019):

Por entrevista definimos, habitualmente, una conversación verbal entre dos o más seres humanos (entrevistador y entrevistado), cuya finalidad es lo que en verdad le otorga tal carácter. Es decir, en un sentido amplio, la entrevista es una conversación que establecen un interrogador y un interrogado para un propósito.

La entrevista es un intercambio verbal, que nos ayuda a reunir los datos durante un encuentro, de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia, da su versión de los hechos y responde a preguntas relacionadas con un problema específico, Nahoum (1985).

Las entrevistas, según Kvale (1996), representan un “pilar crucial en la investigación cualitativa al explorar significados y experiencias desde la perspectiva directa de los participantes”. Esta técnica proporciona un espacio para obtener información sobre experiencias, conocimientos, creencias y valores de los participantes.

La entrevista cualitativa es un tipo de entrevista no directiva, abierta, no estructurada ni estandarizada. La entrevista cualitativa, sigue pues el modelo conversacional, superando la perspectiva de un intercambio formal de preguntas y respuestas en la medida que trata de simular un diálogo entre iguales, Sierra (2019).

Para la investigación se ha considerado la entrevista semiestructurada, que consiste en que el entrevistador tiene una guía de temas o preguntas (Anexo 3), y que en las respuestas tuvo la flexibilidad en su planteamiento y enriquecimiento.

4.4.3. Video Educativo

Se basa en la realización de material audiovisual con el fin de enseñar al público objetivo (alumnas de 5to. grado de primaria) acerca de la seguridad integral y los minimedios que se van a utilizar dentro de la unidad educativa con el fin de sensibilizar.

Según Kozma (1991), de acuerdo a su teoría de "Aprendizaje mediado por la tecnología", considera que, “los videos educativos son medios tecnológicos que pueden mejorar la comprensión de conceptos complejos mediante la representación visual y auditiva, lo que permite una mejor asimilación de la información”.

En un sinnúmero de ocasiones, los audiovisuales se convierten en la mejor herramienta para presentar de forma fácil algunos de los temas prácticos o teóricos. Los vídeos

ayudan al alumnado a involucrarse, con la atención durante el proceso de aprendizaje. Los vídeos humanizan la enseñanza online y refuerzan el aprendizaje, gracias a la posibilidad de poder crear vídeos en multitud de formatos, los alumnos aprenden de forma amena y eficaz.

Asimismo, hoy en día la sociedad está familiarizada con este formato por lo que, en dosis pequeñas, el material audiovisual tiene un gran potencial para captar la atención, enganchar y transmitir conocimiento.

En muchas ocasiones, los vídeos se convierten en la mejor herramienta para presentar de forma efectiva y fácil algunos temas prácticos o teóricos que no pueden ser transmitidos de otro modo. Los vídeos ayudan al alumnado a involucrarse con la asignatura, manteniendo la motivación durante el proceso de aprendizaje, centro de enseñanza virtual de la Universidad de Burgos (2023).

Los beneficios del material audiovisual son:

- Mayor capacidad de retención por parte de las alumnas.
- Cada alumna puede visualizar un vídeo todas las veces que necesite, puede pausar, retroceder, repetir, es decir, aprender a su ritmo.
- Son reutilizables, pueden servir para varias asignaturas, cursos, etc.
- Lo dinámico capta más la atención, por lo que se retiene mejor.
- Incrementa la motivación.

Schmidt (1987) citado en Acuña (2019), considera la clasificación de videos educativos de dividen en 5 tipos:

Instructivos: su misión está en lograr que los estudiantes dominen un determinado contenido.

Cognoscitivos: pretenden dar a conocer diferentes aspectos relacionados con el tema que se está estudiando.

Motivadores: tienen como fin, disponer positivamente al alumno hacia el desarrollo de una determinada tarea.

Modalizadores: presentan modelos a imitar o a seguir.

Lúdicos o expresivos: es utilizado por los alumnos como un medio de expresión, a través de las habilidades y del conocimiento de la herramienta.

4.4.4. Juego Didáctico: La Ruleta Didáctica

Se basa en considerar este material como un potente instrumento educativo, es una manera sencilla, a la vez original de abordar el currículo de las diferentes áreas de una forma innovadora, creativa y diferente.

Además, resulta atractivo para las alumnas, ya que aporta un elemento motivador que es el denominado factor suerte y azar. Por todo esto, podemos considerarla como una herramienta que ayuda al desarrollo global del alumnado en todos sus ámbitos: a nivel físico (motricidad), cognitivo (agilidad mental, resolución de problemas), social y afectivo (participación, habilidades sociales, constancia, juego en equipo, autonomía). Se consigue así en el discente favorecer la comprensión y aceptación de las diferentes reglas de cada una de las actividades, Miranda (2013).

En la educación infantil, la ruleta se puede utilizar para trabajar con los niños y niñas de diferentes maneras y realizar con ella una variedad de actividades, Educación 3.0. (2024).

- Incentivar y motivar el inicio de la lectoescritura
- Trabajar la conciencia fonológica, es decir la capacidad de identificar sonidos y relacionarlos con las palabras.
- Para trabajar la estimulación del lenguaje.
- Para conocer lo que piensan de manera más simple, trabajando preguntas con respuesta de ‘si’ y ‘no’ dentro de la ruleta, motivando así su manera de participación.

Definitivamente, la ruleta educativa es una dinámica muy fácil y divertida que despierta la curiosidad de los alumnos para ayudarlos a adquirir conocimientos con respecto a los bloques de contenidos de las diferentes áreas o materias. Además, sirve para fomentar los hábitos de cooperación y de trabajo en equipo, Educación 3.0. (2024).

CAPÍTULO V
Resultado de la Investigación Diagnóstica

5. Desarrollo de la Investigación Diagnóstica

El desarrollo de la investigación diagnóstica para llevar a cabo la campaña comunicacional destinada a sensibilizar a las alumnas de 5to grado de primaria sobre seguridad integral en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, se fundamentará en involucrar participativamente, tanto a alumnos, maestros, personal administrativo y padres de familia. Se utilizará una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos para recopilar datos relevantes. A continuación, se detallan los pasos a seguir:

Diagnóstico Inicial: Con el fin de evaluar el nivel de conocimiento y comprensión de las alumnas sobre seguridad integral, así como las percepciones y preocupaciones de los maestros, personal administrativo y padres de familia.

Se utilizarán encuestas y entrevistas para recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre la problemática.

Análisis de Resultados: Se analizarán los datos obtenidos del diagnóstico inicial para identificar necesidades específicas relacionadas con la seguridad integral en la comunidad educativa. Dándose especial atención a las percepciones y sugerencias de los diferentes grupos involucrados, con el fin de diseñar intervenciones adecuadas y contextualizadas.

Diseño de la Campaña Comunicacional: Con base en los resultados del diagnóstico inicial, se diseñará una campaña comunicacional integral que incluya la creación de materiales educativos. Se definirán los objetivos específicos de la campaña, los mensajes clave a transmitir y los canales de comunicación más adecuados para llegar a la audiencia objetivo.

Desarrollo de Materiales Educativos: Se elaborarán materiales educativos apropiados para el nivel de comprensión y edad de los alumnos, como folletos, volantes, carteles, afiches y juegos didácticos. Estos materiales se diseñarán de manera atractiva y fácil de entender, utilizando un lenguaje claro y adaptado al público objetivo.

Implementación de Actividades Prácticas: Se llevarán a cabo talleres prácticos y actividades interactivas en el aula para promover el aprendizaje activo y la participación de los alumnos. Se utilizarán juegos, y dinámicas de grupo para abordar temas relacionados con la seguridad integral de manera lúdica y efectiva.

Divulgación y Retroalimentación: Se compartirán los resultados de la campaña comunicacional con la comunidad educativa y se fomentará la retroalimentación para identificar lecciones aprendidas y áreas de mejora.

Se promoverá la participación activa de los diferentes actores involucrados en la implementación de la campaña, con el fin de garantizar su sostenibilidad y continuidad a largo plazo.

5.1. Sistematización de Datos Cualitativos

Se ha considerado, en la sistematización de datos cualitativos, y de acuerdo a los indicadores previamente identificados. Esta metodología ha sido adecuada sobre la base del trabajo de: Darías (2006).

Tabla 3

Sistematización de datos cualitativos

Elementos constantes	Interpretación	Síntesis temática
-------------------------	----------------	-------------------

Fuente: Elaboración propia, 2023.

- ✓ **Elementos constantes:** De acuerdo a los indicadores y su recurrencia, se producirán constantes, éstas permitirán su agrupamiento en la primera columna, tomando en cuenta las temáticas previamente ordenadas.
- ✓ **Interpretación:** La segunda columna se traduce en la interpretación objetiva del/las alocuciones, afirmaciones, relaciones, etc. De los/as participantes, esto se realiza indefectiblemente en función a los objetivos de la investigación y las necesidades de información consideradas.
- ✓ **Síntesis temática:** Al concluir con una síntesis se podrá valorar e incluso comparar los criterios del inicio del diseño de la investigación respecto a las resultantes, posibilitando, por lo tanto, una visión global de los/las participantes que confluye en lo puntual del señalamiento.

La encuesta es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los encuestados.

Las encuestas están conformadas por una serie de preguntas dirigidas a un grupo específico de personas; las preguntas pueden ser abiertas o cerradas, las preguntas cerradas se dividen en dicotómicas y de abanico, mientras que las preguntas abiertas son de opción múltiple.

5.2. Resultados del Diagnóstico de la Encuesta a los Padres de Familia, Plantel Docente y Administrativo

Se aplicó las encuestas, las entrevistas y el juego didáctico en la gestión 2023. Se contó con la participación de once padres de familia, cinco profesores, once alumnas, cinco personas del plantel administrativo, obteniéndose los siguientes resultados:

5.2.1. Resultado de la Encuesta

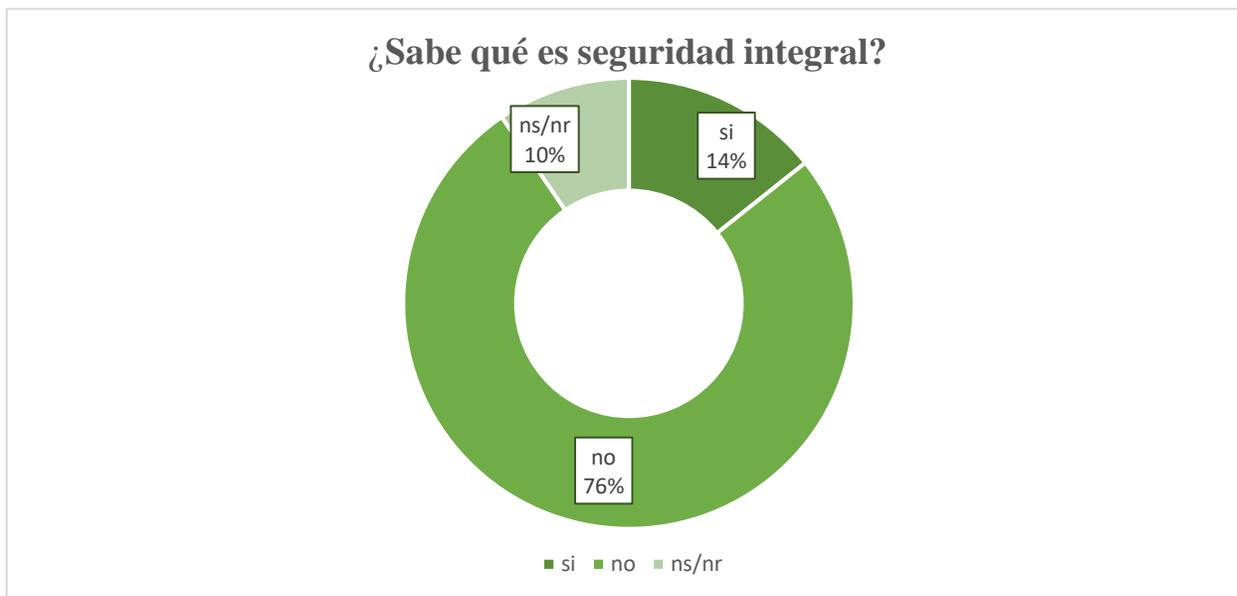
Figura 2

Seguridad



Fuente: Elaboración propia, 2023.

El anterior gráfico, muestra que el 48% de los entrevistados conocen el concepto de seguridad, en un cruce con datos cualitativos, su conocimiento tiene que ver más que todo con el acceso a los medios de comunicación masivos.

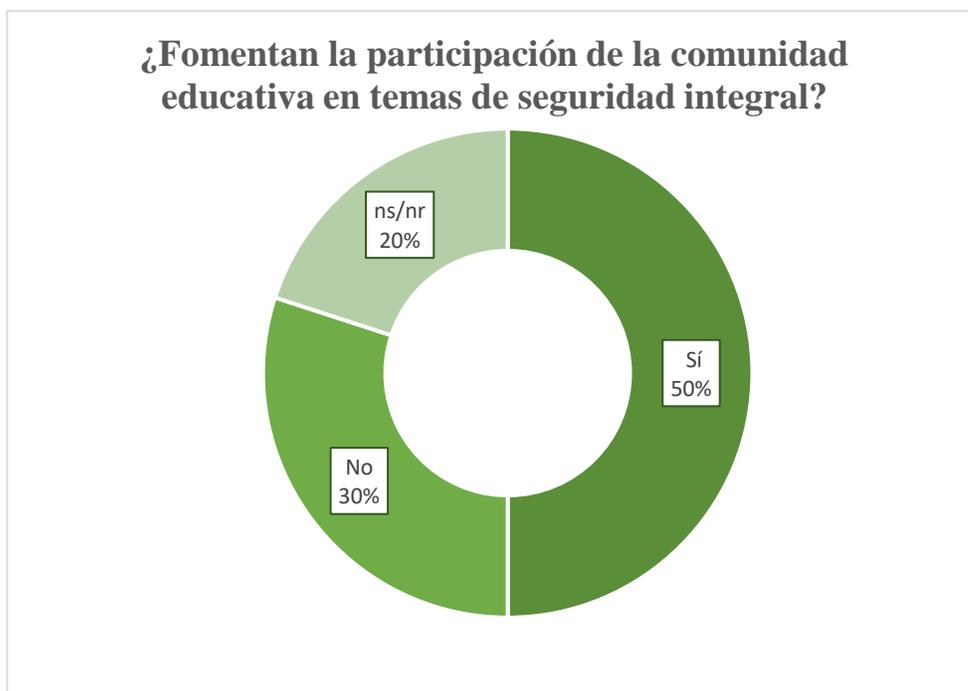
Figura 3*Seguridad integral*

Fuente: Elaboración propia, 2023.

El concepto de seguridad integral, tiene mayor confusión por los entrevistados, que suma en un 76% (no sabe). La razón de incluir una pregunta abierta (anexo 2), permite delimitar que se entiende por el concepto como la posibilidad de un trabajo al interior de la unidad educativa, pero, además, en el marco del entorno familiar y su compromiso respecto a sus niños y niñas.

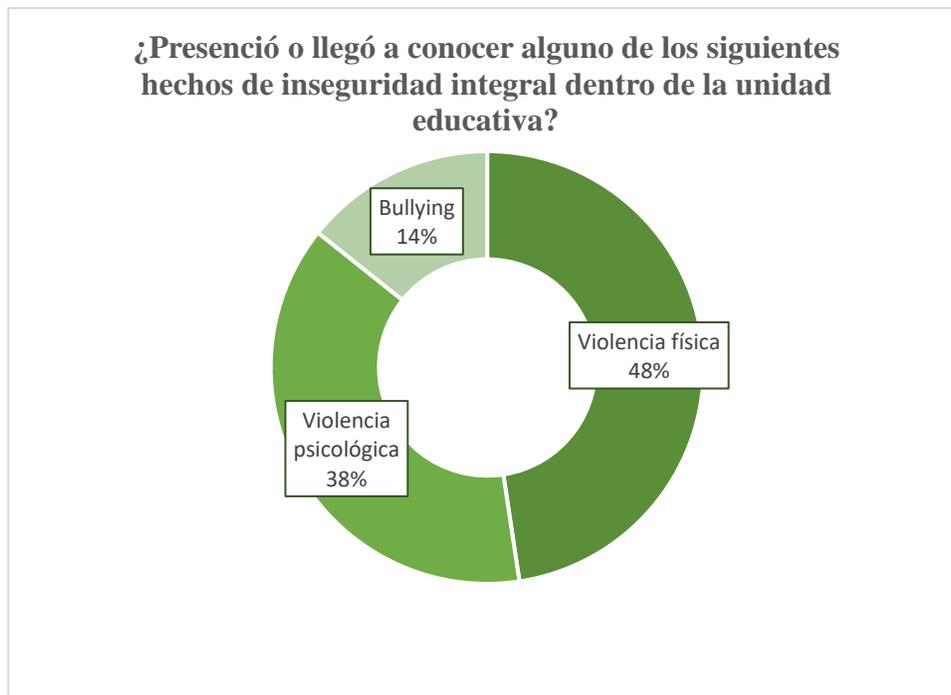
Figura 4

Participación de la comunidad educativa



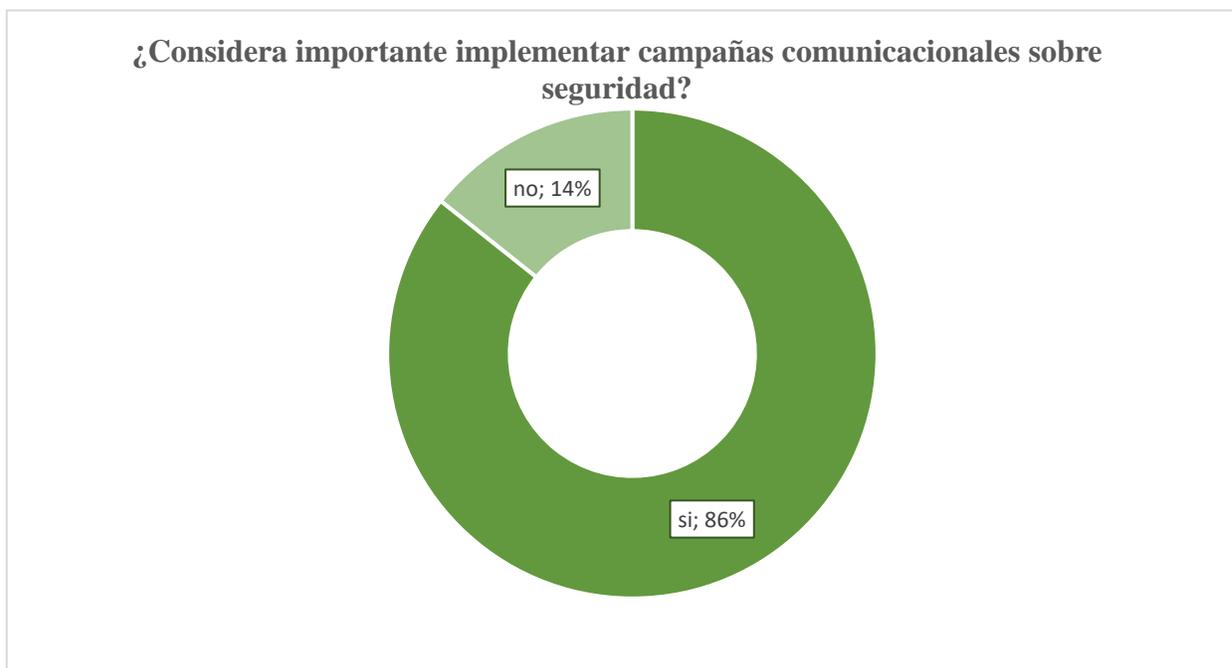
Fuente: Elaboración propia, 2023.

Es importante destacar que la participación de la junta escolar que representa a los padres de familia, ha llevado a consolidar una organización que trabaja permanente por la seguridad de sus hijos.

Figura 5*Hechos de inseguridad integral*

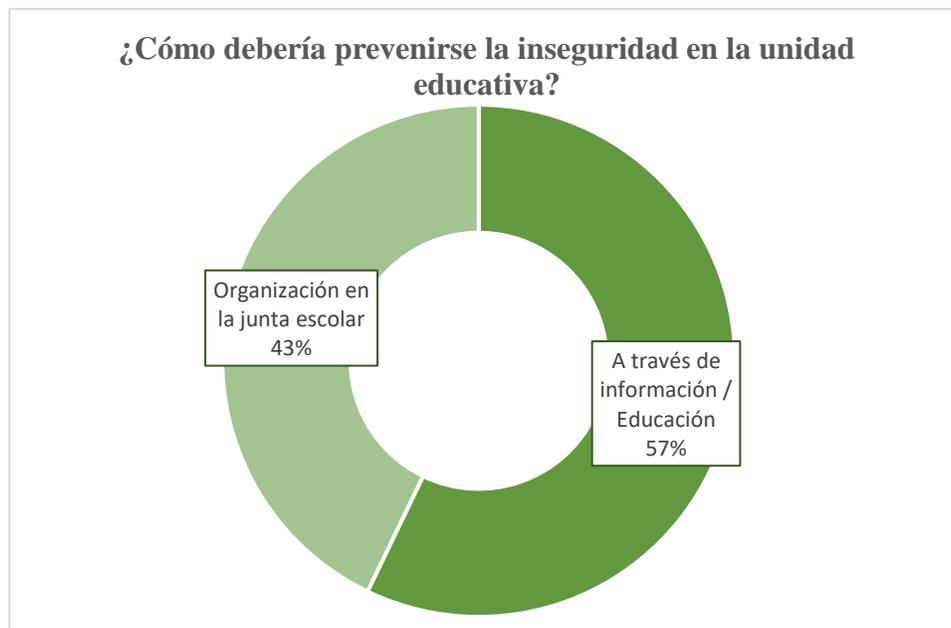
Fuente: Elaboración propia, 2023.

Predomina la violencia física, seguida por la psicológica, y con menor grado, el bullying. Vale decir que se identifica la violencia física desde la leve o aquella que condiciona las relaciones sociales entre niños.

Figura 6*Implementar Campañas*

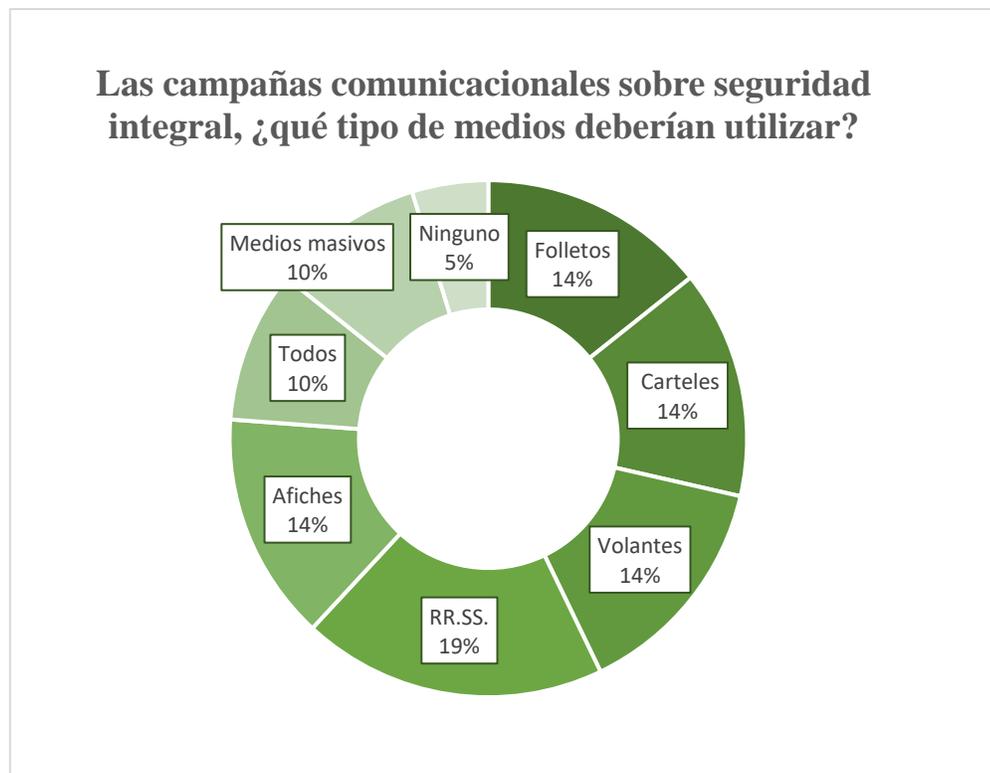
Fuente: Elaboración propia, 2023.

Denota la importancia de las campañas de comunicación, y el valor de la misma dentro de la unidad educativa. En conversaciones con los padres de familia y maestros, coinciden en la importancia de los medios, con hincapié en las TIC, como factores de educación, no obstante, consideran que las noticias falsas, el ciberacoso u otros riesgos, les impide y restringe en el acceso a medios como los teléfonos celulares.

Figura 7*Medidas de Prevención*

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Se resalta la necesidad de la información y educación como mecanismos válidos para prevenir los riesgos, y promocionar la seguridad integral, no obstante, la organización entre actores adultos (maestros, junta escolar y personal administrativo) permitiría una acción mucho más sólida.

Figura 8*Tipos de Medios*

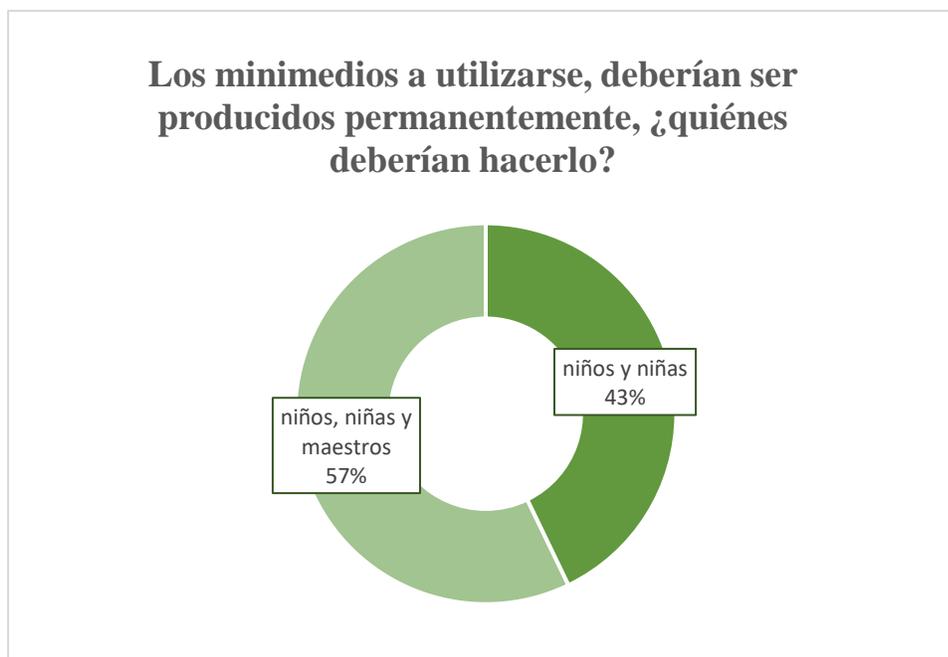
Fuente: Elaboración propia, 2023.

La importancia de los minimedios es resaltante como soporte para incluir la temática de la seguridad integral en la educación. Desde luego que la realidad circundante obliga al uso de recursos posibles y accesibles. Surge, la utilización de Redes Sociales (RR.SS.), empero, padres y maestros están conscientes que su uso es restringido en los niños y es preciso controlarlos sobre los contenidos o el uso indiscriminado del mismo.

Figura 9*Quiénes participan*

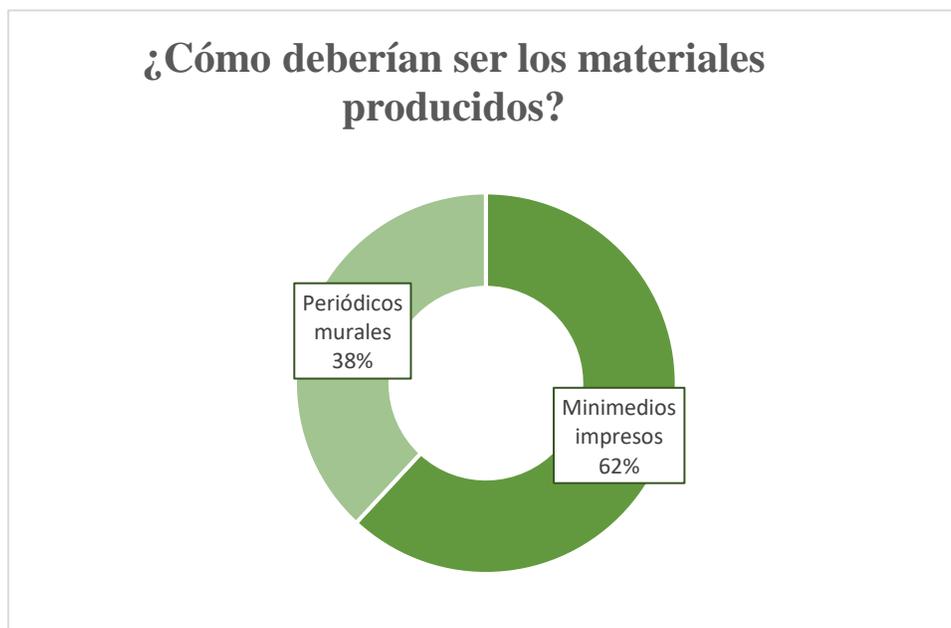
Fuente: Elaboración propia, 2023.

El compromiso de la comunidad es decir maestros, personal administrativo, junta escolar, demuestra la predisposición y preocupación de prevenir la problemática de forma organizada. Esta actitud señala, entonces, un abordaje social donde la mejora de destrezas en la producción de minimedios, contenidos específicos y diseños acordes a los niños, facilitarán y coadyuvarán la sensibilización hacia la seguridad integral.

Figura 10*Quiénes producen*

Fuente: Elaboración propia, 2023.

La producción debería estar en manos de maestros y niños, coadyuvando en el abordaje de las campañas toda la comunidad, por lo tanto, no se trata únicamente del abordaje y pedir materiales estándar al Ministerio de Educación, sino del uso de minimedios por parte de la unidad educativa que aborden la problemática, desde su concepción hasta su producción.

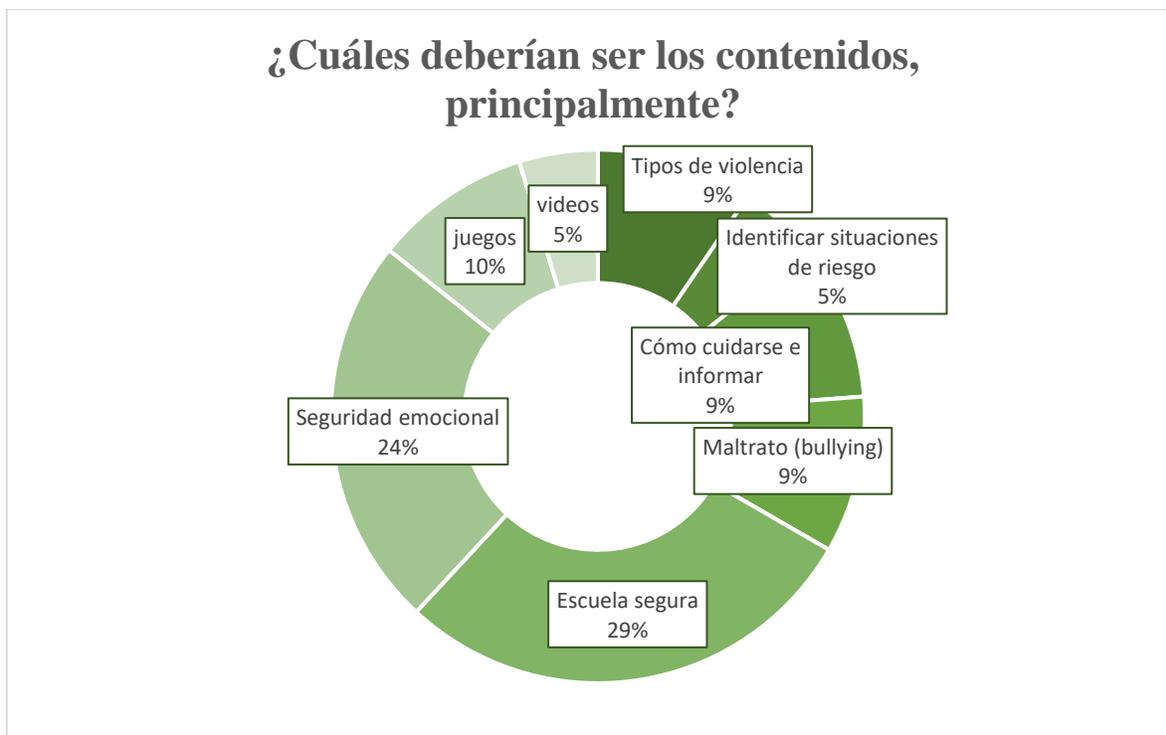
Figura 11*Materiales producidos*

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Si bien las TIC son medios muy accesibles en la actualidad, este gráfico demuestra que, por el sesgo etario en los niños, la educación y trabajo en aula, los medios impresos son los válidos para la prevención y presentación de la problemática de la seguridad integral en la unidad educativa.

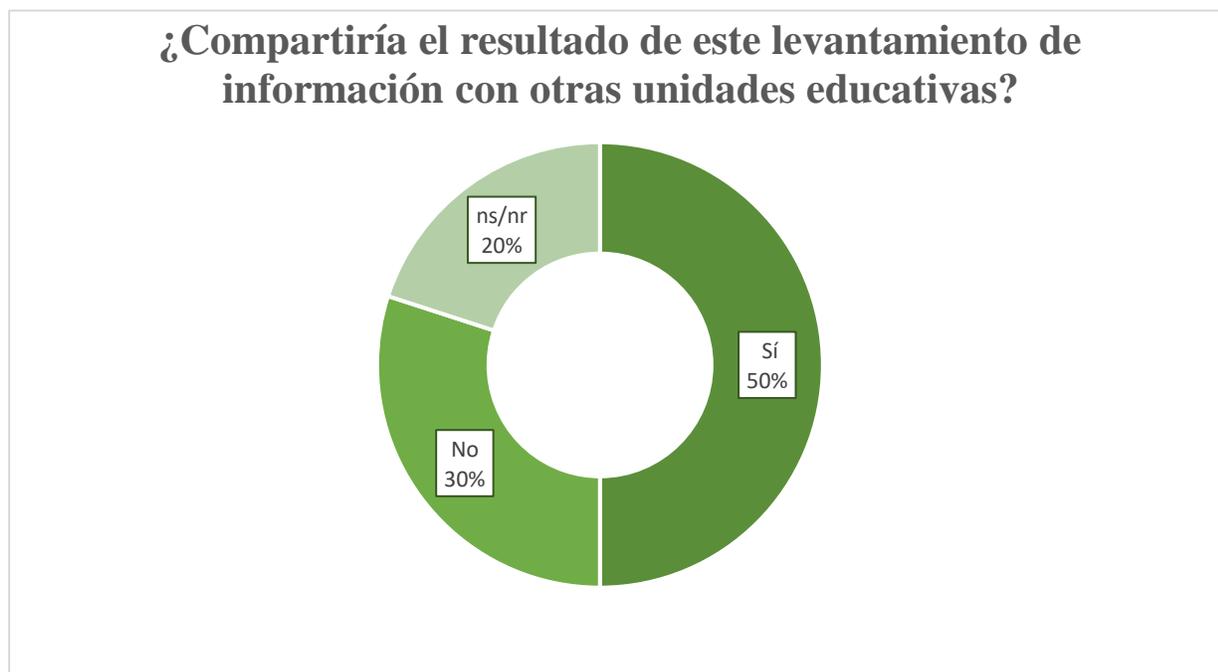
Figura 12

Contenido



Fuente: Elaboración propia, 2023.

La figura da lugar al abordaje de distintas temáticas siendo las más recurrentes la violencia y su tipología, la seguridad emocional ligada a la violencia psicológica, aunque resalta que el bullying, no es tan relevante, demostrando que no se trata de una problemática recurrente, empero, que no deja de ser importante en su acometida.

Figura 13*Compartir la información*

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Consideran, la pertinencia de replicar la experiencia fuera de las aulas de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, demostrando la validez del proceso.

Finalmente, el análisis de los datos revela que la mayoría de los encuestados tiene conocimiento del concepto de seguridad, atribuido principalmente al acceso a los medios de comunicación masivos. Sin embargo, existe cierta confusión en torno al concepto de seguridad integral. La participación activa de los padres de familia, motivados en parte por el trágico incidente de la niña Patricia Flores, años atrás, ha impulsado acciones concretas, que han demostrado ser efectivas en la promoción de un entorno seguro. Además, el alto porcentaje de personas que han presenciado incidentes de inseguridad, valida la necesidad de una campaña comunicacional.

El enfoque educativo y la participación activa de la comunidad, incluyendo maestros, personal administrativo y padres de familia, demuestran un compromiso conjunto para abordar la problemática de manera organizada. Se destaca la importancia de los minimedios

como herramienta educativa, especialmente para niños, y se reconoce la necesidad de controlar el acceso a las redes sociales y los medios digitales debido a los riesgos asociados. También resalta la relevancia de replicar la experiencia de la U.E. Vicenta Juariste Eguino fuera del ámbito escolar, lo que confirma la validez y pertinencia del enfoque adoptado.

5.3. Resultados de las Entrevistas a los Padres de Familia, Plantel Docente Y Administrativo

Si bien el caso Patricia, detallado anteriormente, ha marcado la problemática de la inseguridad en los establecimientos escolares en el pasado, y en la UE Vicenta Juariste Eguino en particular, esto ha servido para poner en la palestra medidas de seguridad que en cierto modo se han socializado. Por otro lado, la inclusión y apropiación del término *seguridad integral* es inherente a los escenarios educativos, puesto que, es latente la desinformación.

Encarar la seguridad integral como menciona la directora de la UE, Prof. Nancy Cerezo Torrez, por ejemplo, manifiesta: “*dirigir y coordinar el trabajo de todos los miembros de la unidad educativa y asegurar que el proceso educativo se desarrolle adecuadamente*”, es relevante, y rescata su propia experiencia, esto acompañado de un “*flujo de información constante, a través de bases de datos*”, como manifiesta Patricia Eguez Quino, secretaria de la unidad.

Por su parte las profesoras, resaltan la necesidad de “*actuar como instructor, entrenador, facilitador de aprendizaje en función del contenido de la lección y las necesidades de los alumnos. Mantener un entorno seguro y ordenado del aprendizaje*”, haciendo hincapié en temáticas afines a las necesidades de los alumnos.

Por otro lado, el personal de la unidad educativa, en este caso la portera, en calidad de custodia, es parte del proceso de la campaña comunicacional. Esto significa ser parte del manejo de las destrezas, la identificación de los riesgos: “*me encargo de cuidar la infraestructura y los bienes materiales de la unidad educativa e informar a la directora sobre algún daño ocasionado*”.

“*Involucrar a los profesores y al personal administrativo en la campaña comunicacional a través de juegos, dinámicas y charlas no solo aumenta su conciencia sobre los temas de seguridad*” (Prof. Orellana).

“Fomentamos un ambiente de colaboración y responsabilidad compartida en el que todos los miembros de la comunidad escolar se comprometen” (Prof. Barrenechea).

Resalta el asunto de la violencia física, que surge cuando se menciona el concepto seguridad integral: *“Evitar y provocar el daño físico que se puedan hacer a las alumnas, es importante que no exista peligro en la escuela”* (Prof. Cerezo).

“es el cuidado a las wawas, no hay que dejarles salir solitos afuera” (Berna Ponce, portera). *“Tener cuidado con algunas situaciones como ser: que los niños tengan cuidado con objetos punzantes, personas que no conocen”* (Madre de familia).

Naturalmente todos los padres de familia sienten la preocupación por la seguridad de sus niños, y reiteran la necesidad de mayor organización *“no bajar la guardia”*, dice un padre de familia, mientras recuerda el hecho de la niña Patricia, por lo tanto, las medidas de seguridad que son fundamentales, está en la *“capacitación”* y que los niños *“puedan hablar sin tapujos, sobre algo irregular que les suceda, y mientras no sepan que es ‘irregular’ difícilmente podrían denunciar, de ahí la importancia de la capacitación”* (Madre de familia).

“Es crucial recordar a los niños que no deben hablar con extraños y que siempre deben buscar ayuda de un adulto de confianza si se sienten inseguros”, manifiesta la Prof. Barrenechea.

La organización es sin duda importante, no sólo en el trabajo de materiales educativos, en este caso, minimedios, sino en acciones, como pueden ser las credenciales, que permiten identificarse a los padres y madres de familia, versus personas ajenas a la institución educativa. Pero, además, mencionan la necesidad de participar *“activamente”* en diferentes campañas, donde todos estén presentes, *“la información en la clave”*, menciona otra madre de familia.

Tanto profesores y padres de familia son críticos de los medios masivos de comunicación y las redes sociales, por lo que todos coinciden en la restricción de las TIC a los niños, *“por lo menos hasta que ingresen a la secundaria”*. Reiteran, entonces, *“la necesidad urgente”* de encarar la problemática desde la unidad educativa y llevar a cabo la campaña comunicacional sobre seguridad integral.

Están conscientes, también, del limitado acceso que tienen los alumnos a los medios masivos digitales, por lo tanto, el planteamiento de minimedios cobra relevancia, *“como los*

periódicos murales, que hacíamos harto cuando yo era chico” (padre de familia), y *“que mejor que este hecho por los mismos alumnos”* (madre de familia).

Si bien no tienen en claro cuáles son los minimedios, específicamente, consideran que la producción con “cuadernillos” en fotocopia, son suficientes *“siempre y cuando el profesor o profesora haga un seguimiento e incluya dentro de las tareas”*.

Respecto a la campaña en la UE, las profesoras pidieron que sea permanente y en fechas específicas como *“el día del niño o el día del estudiante”* (Prof. Orellana).

Solamente una alusión estuvo empeñada en mayor apoyo, como es el caso de la directora Prof. Nancy Cerezo Torrez, que considera que habría que recurrir o *“hablar con psicólogos, puede ser buena opción para la unidad educativa”*, que se consideró posteriormente en la elaboración del material resultante. Esta misma docente, menciona que esto vaya más allá de la UE, sino de los hogares, donde puede haber violencia intrafamiliar, y los maestros puedan ser el vínculo para encarar la problemática.

Mencionan, además, la existencia de un reglamento, que sirve para reportar estos hechos a autoridades llamadas por Ley a velar por la seguridad de niñas, niños y adolescentes.

Por su parte la Prof. Orellana, menciona *“muchas veces, entre los mismos alumnos, se pelean y juegan bruscamente”*.

Todos coinciden en que la zona es segura, sobre todo en los horarios donde los niños pasan clases, y que quizá los riesgos son más bien nocturnos.

Maestros y maestras, se sienten formados en la problemática, y capaces de enfrentar posibles riesgos e incluso acciones, y que los minimedios y su socialización resultan importantes, muy al margen del material emitido por el Ministerio de Educación que no lo desdeñan desde luego.

En resumen: El caso Patricia ha resaltado la importancia de abordar la seguridad integral en los establecimientos educativos, especialmente en la UE Vicenta Juariste Eguino. Este incidente ha generado conciencia sobre la necesidad de implementar la campaña comunicacional, la respuesta de la comunidad educativa ha sido notable, con la dirección y el personal liderando iniciativas para garantizar un entorno seguro y ordenado, mientras que los docentes enfatizan la importancia de adaptar el proceso educativo a las necesidades de los alumnos.

La participación activa de los padres de familia es crucial, con un enfoque en la

organización y la información como elementos clave para abordar la seguridad integral con énfasis en la capacitación y la promoción de un ambiente seguro en la unidad educativa. La seguridad integral se aborda de manera holística, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa y promoviendo una cultura de colaboración y prevención, con el objetivo de garantizar un entorno propicio para el desarrollo académico y personal de los alumnos.

5.4. Juego Didáctico - Dinámica con las alumnas

Se escogió la ruleta para poder interactuar con las alumnas y así ellas entiendan las preguntas realizadas de manera ‘divertida, dinámica y entretenida’.

Esta actividad se llevó a cabo con once alumnas de 5to grado de primaria y cinco profesoras que colaboraron con su supervisión, un total de dieciséis personas de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

Tabla 4

Resultado del juego didáctico con las alumnas

Juego didáctico de la ruleta para determinar el conocimiento sobre la seguridad integral en la unidad educativa.

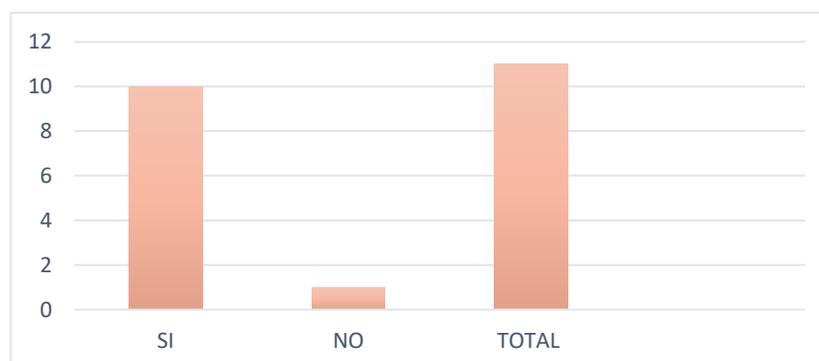
	PREGUNTAS DE LA RULETA	SI	NO	TOTAL
1	¿Sabes qué es la seguridad integral?	2		2
2	¿Te sientes segura dentro de tu Unidad Educativa?	1		1
3	¿Sabes qué son los afiches?	1		1
4	¿Sabes qué son los carteles?	1		1
5	¿Aprendiste qué son los folletos?		1	1
6	¿Aprendiste qué son los volantes?	1		1
7	¿Te gustaría seguir aprendiendo a través de juegos y dinámicas?	1		1

8	¿Te gustaría elaborar tus propios minimedios?	1		1
9	¿Alguna vez viste algún acto de inseguridad dentro o fuera de la Unidad Educativa (peleas, discusiones, golpes)?	1		1
10	¿Te gustaría realizar campañas para ponerle un alto a la inseguridad?	1		1
	Total			11

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Figura 14

Resultados del juego didáctico



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Tal como se mencionó, el juego didáctico de la ruleta, es parte de la gamificación, muy útil en la disciplina de la pedagogía.

Se sistematiza lo siguiente:

- Con el fin de diseñar y producir el juego la ruleta se consideraron los siguientes parámetros: **conceptualización** consistente en la recolección de datos e información. **Preproducción**, que reúna en información y gamificación (dinámica del juego) la apelación para romper el hielo y dejar fluir la información que se precisa. Implicó la planificación del juego, incluyendo los temas a abordar y los recursos necesarios. **Creación de prototipo**, consistente en una ruleta

utilizando materiales básicos como cartón y madera. **Producción**, una vez producido se acompañó de un video educativo que ayudó a identificar necesidades de información. **Entrega de resultados**, plasmados en el presente Proyecto de Grado.

- La sistematización de la aplicación del juego implicó revisar y documentar cada etapa del proceso, desde la conceptualización hasta la entrega de resultados, con el objetivo analizar su efectividad y posibles mejoras.

Los resultados de esta actividad demostraron lo siguiente:

- Las alumnas carecían de conocimiento sobre seguridad integral, pero tenían nociones básicas como “no hablar con extraños” y que “habían visto en la televisión, noticias acerca de la violencia, sobre todo a medio día mientras almorzaban”.
- Después de la aplicación del juego y la visualización del video, las alumnas lograron comprender mejor el concepto de seguridad integral. Además, expresaron interés en seguir aprendiendo a través de juegos y folletos, sugirieron el uso de juegos y más videos educativos.
- Están en predisposición de elaborar sus propios juegos didácticos.

5.5. Resultados

De acuerdo a la sistematización de los resultados, tanto cuantitativos como cualitativos se pueden obtener los siguientes resultados:

- El Proyecto de Grado "Campaña Comunicacional para Sensibilizar a las Alumnas de 5to Grado de Primaria sobre Seguridad Integral en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino de la Ciudad de La Paz " se desarrolló mediante un análisis exhaustivo para determinar la estrategia más adecuada que abordaría la problemática planteada. La interrogante central de cómo los minimedios contribuirían al desarrollo de la campaña comunicacional de sensibilización se resolvió a partir de la ejecución del diagnóstico inicial para evaluar el nivel de conocimiento sobre seguridad integral en las alumnas pertenecientes al 5° grado de primaria, maestros, personal administrativo y padres de familia.

- El diseño de la investigación fue a través de datos cuantitativos y cualitativos, en el primer caso a través de la aplicación de una encuesta que determinó: maestros, personal administrativo y padres de familia, demuestran el conocimiento sobre la seguridad integral y su concepto. Además, se demuestra la necesidad de implementar campañas comunicacionales dentro de la unidad educativa.
- Resaltan, a su vez sobre el uso de carteles, afiches, folletos y volantes, que deben estar acompañados de campañas comunicacionales.
- A través de entrevistas y la aplicación del juego didáctico, en el marco de la investigación cualitativa se determinó la preocupación de padres y maestros sobre la seguridad integral.
- Consideran que el caso de la “niña Patricia”, suscitado años atrás, ha sido en cierto modo superado, y se convierte en un precedente para evitar situaciones negativas.
- En la realización de todas las actividades se identificó la validez de los minimedios impresos, toda vez que los alumnos y las alumnas no tienen acceso de forma permanente a las TIC, más que todo a la telefonía celular.
- Los minimedios permiten sensibilizar y brindar las herramientas necesarias para reconocer y enfrentar situaciones peligrosas.
- Consideran, además, que la problemática de la seguridad integral no debería llegar únicamente a los alumnos y alumnas, sino ser parte de la discusión con los padres de familia.

CAPÍTULO VI

Desarrollo de la Propuesta

6. Desarrollo de la Propuesta

La propuesta de uso de minimedios para garantizar la seguridad integral en alumnos y alumnas de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino se fundamenta en la necesidad de adaptar estrategias innovadoras para abordar los desafíos contemporáneos en materia de seguridad integral. Considerando los datos proporcionados anteriormente, se evidencia la importancia de implementar medidas proactivas que promuevan un entorno seguro y protegido para el alumnado.

Para el desarrollo de la propuesta, se busca aprovechar los beneficios y la accesibilidad de los minimedios como herramientas efectivas, económicas, versátiles y de fácil producción. Estos antecedentes subrayan la necesidad de adoptar enfoques integrales y adaptativos para garantizar el bienestar y el desarrollo saludable de la comunidad estudiantil.

Se plantea que, a partir de la identificación del problema, el Proyecto de Grado se situó en la sensibilización sobre seguridad integral en los alumnos de 5to de grado de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino en un lapso de 4 meses, es decir, desde junio hasta octubre de 2023. A continuación, se muestra el desarrollo de la propuesta de intervención.

6.1. Objetivos para el Desarrollo de la Propuesta

Los objetivos para el desarrollo de la propuesta se dividen en objetivo general y objetivos específicos.

6.1.1. Objetivo General

Realizar una campaña comunicacional con la finalidad de sensibilizar a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

6.1.2. Objetivos específicos

- a) Aplicar las alternativas de sensibilización sobre seguridad integral a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.
- b) Producir material educativo en minimedios, dirigido los alumnos, maestros y padres de familia, con el fin de mejorar la seguridad integral estudiantil.
- c) Aplicar y promover el recurso de los minimedios, con la finalidad de realizar una

campana de sensibilización para mejorar la seguridad integral dentro de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

- d) Ejecutar una campana comunicacional para informar y sensibilizar a los integrantes de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, promoviendo el uso de los minimedios producidos como recurso educativo.

6.2. A Quienes se Quiere Comunicar

La campana comunicacional se dirige a los alumnos de primaria, con el propósito de poder tomar medidas preventivas y afrontar la problemática de la seguridad integral, como un concepto de reconocimiento de los Derechos de niñas y niños en el país. Además, busca fomentar un cambio de actitud en los propios alumnos, fomentando la sensibilización sobre la seguridad integral, dentro de este espacio se reconoce los siguientes beneficiarios:

6.2.1. Beneficiarios Directos

Todos los alumnos y alumnas de 5to grado de primaria de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, quienes trabajarán y se informarán con los contenidos de la campana comunicacional en base a los minimedios impresos. Profesoras y padres de familia del 5to grado de primaria de la unidad educativa quienes obtendrán información de primera mano al ser parte de los talleres propuestos a los alumnos.

6.2.2. Beneficiarios Indirectos

Un total de 337 alumnos de la unidad educativa, el plantel docente y administrativo, además de la junta escolar y los padres de familia en general serán los que perciban la difusión del material y contenido gráfico de los minimedios.

Se prevé, además, sugerir a otros centros educativos, para su uso, considerando que en contenido de mensajes formales y de diseño rescatan el levantamiento de datos de relevancia.

6.3. Fundamentación

Las herramientas educativas como los minimedios contribuyen al aprendizaje y la enseñanza, creando espacios educativos más dinámicos, que ayuden a la sensibilización sobre la seguridad integral de cada alumno. A partir del diagnóstico realizado se puede constatar que:

- Existe la carencia de información sobre seguridad integral y la necesidad de implementar campañas comunicacionales para mejorar y sensibilizar a la unidad educativa en general.
- Las profesoras entrevistadas coinciden y están de acuerdo que es de vital importancia la implementación de campañas comunicacionales en los alumnos para fortalecer la seguridad integral dentro de la unidad educativa.
- El personal administrativo y padres de familia encuestados reconocieron la debilidad de la unidad educativa al momento de hablar de prevención sobre temas de seguridad integral.
- Se ha podido percatar que la unidad educativa no cuenta con minimedios que ayuden a los alumnos a informarse sobre la seguridad integral.

6.4. Medios para realizar la Campaña Comunicacional

La campaña comunicacional se realizará a través de minimedios: folletos, volantes, carteles, trípticos y afiches elaborados por los autores del proyecto, y alumnos de 5to grado, para así alcanzar los objetivos planteados.

6.5. Producción de Material Gráfico y Audiovisual

La campaña comunicacional cuenta con material gráfico y audiovisual de elaboración propia, con el objetivo de sensibilizar y crear un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje y el desarrollo de las alumnas y alumnos.

6.6. Contenido Educativo Diseñado en los Minimedios Utilizados

➤ CONTENIDO EDUCATIVO DEL TRÍPTICO

La importancia de la seguridad integral: La seguridad integral se trata de garantizar un espacio ausente de peligro y de daños a nivel físico, moral y psíquico. Por lo tanto, se determina que es muy importante precautelar y contribuir a la seguridad de las alumnas.

La seguridad integral en tu Unidad Educativa

Algunos aspectos clave de la seguridad integral en unidades educativas incluye:

- Seguridad física. Garantizar que las instalaciones escolares sean seguras y estén protegidas contra posibles amenazas externas.
- Seguridad emocional: fomentar un ambiente emocionalmente seguro y acogedor para los alumnos.
- Seguridad social: prevenir y abordar casos de acoso escolar y violencia.
- Seguridad en infraestructura y salud ocupacional: mantener un ambiente físico adecuado para el aprendizaje y el trabajo.

“JUNTOS CONSTRUIAMOS UNA ESCUELA LIBRE DE RIESGOS”

“UNIDAD POR UNA ESCUELA SEGURA PARA TODOS”

➤ CONTENIDO EDUCATIVO DE LOS AFICHES

Afiche 1

¿Qué es una escuela segura? ¿Qué diferencia una escuela segura de una insegura?

- Seguridad emocional: Fomentar un ambiente emocionalmente seguro y acogedor para los alumnos.

¡Cuidémonos y cuidemos nuestro entorno escolar!

Afiche 2

- Seguridad integral

“Brindar protección y enseñar a reconocer situaciones peligrosas.”

“Prevenir y abordar el acoso crear un ambiente en el que las alumnas se sientan seguras para informar sobre cualquier incidente”

➤ **CONTENIDO EDUCATIVO DE LOS CARTELES**

Cartel 1

“seguridad”, “igualdad”, “respeto”, “cuídate”.

Cartel 2

Leyes y normas mencionadas

- Ley 548 Código, Niño, Niña, Adolescente, artículo 152
- Ley Contra El Racismo Y Toda Forma De Discriminación, artículo 2 (principios generales)

a) Interculturalidad

b) Igualdad

c) Equidad

d) Protección

- Ley N°070 Avelino Siñani, artículo 5. (Objetivos de la educación)

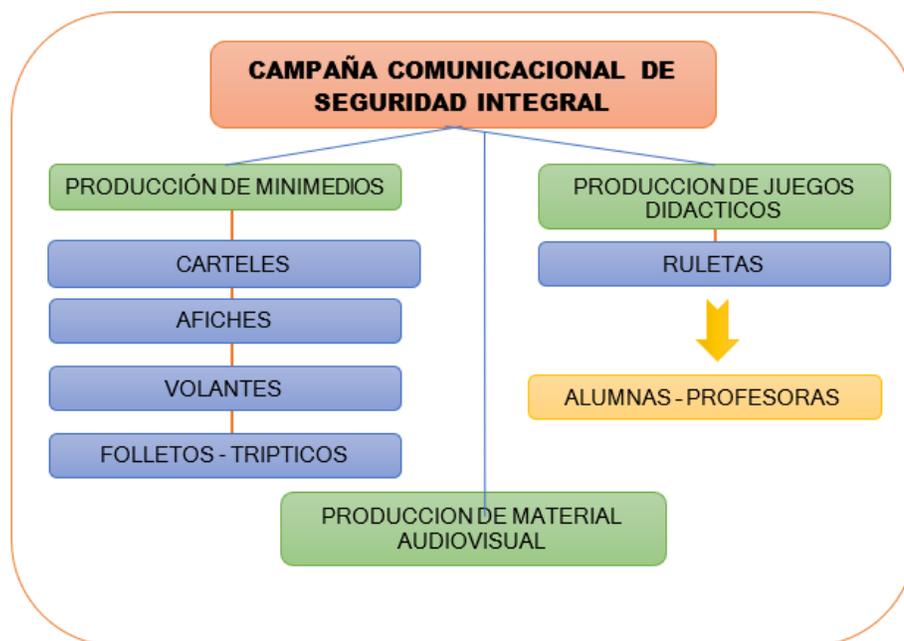
➤ **CONTENIDO DEL VIDEO EDUCATIVO**

Se fomenta la educación a través de un video sobre la seguridad integral y los peligros que conllevan las alumnas.

6.7. Organigrama del Proyecto

Figura 15

Organigrama del proyecto



Fuente: Elaboración propia, 2023

6.9. Presupuesto

Tabla 6

Detalles de los gastos de ejecución del proyecto

Nº	Ítem	Precio Unitario	Cantidad	Total
1.	Hojas bond	Bs. 35	2 paquetes	Bs. 70
2.	Hojas a colores	Bs. 65	1 paquete	Bs. 65
3.	Hojas de cartulina	Bs. 3	8 hojas	Bs. 24
4.	Mini proyector	Bs. 450	1 mini proyector	Bs. 450
5.	Impresiones del cartel	Bs. 30	10 impresiones	Bs. 300
6.	Impresión de afiches	Bs. 2	70 afiches	Bs. 140
7.	Impresión de folletos	Bs. 3	70 folletos	Bs. 210
8.	Impresiones volantes	Bs. 2	70 volantes	Bs. 140
9.	Pegamento	Bs. 5	8 pegamentos	Bs. 40
10.	Marcadores de colores	Bs. 4	8 marcadores	Bs. 32
11.	Dulces Papas fritas Refrescos	Bs. 20 Bs. 60 Bs. 2	2 paquetes 60 bolsitas 60 personales	Bs. 220
12.	Transporte	Bs. 10	30 días	Bs. 300
13.	Impresión de ejemplares	Bs. 130	5 ejemplares	Bs. 650
14.	Otros gastos	Bs. 100		Bs. 100
	TOTAL			Bs. 2.741

Fuente: Elaboración propia, 2023.

6.10. El Video Educativo

Diseñado para sensibilizar a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino sobre seguridad integral a través de la conciencia y conocimiento teórico. Mediante una narrativa dinámica y visualmente atractiva, abordaremos temas fundamentales de

seguridad, incluyendo la prevención de riesgos en el entorno escolar.

Tabla 7

Guion técnico: Video educativo sobre la seguridad integral

Secuencia	Plano	Descripción	Ángulo	Sonido	Duración De Plano	Duración Total
1	Plano general	Intro	Normal	Soundtrack "Rosa de guadalupe"	4 Seg.	4 Seg.
2	Plano general	Voz en off	Normal	"Dog and pony show"	4 Seg.	4 Seg.
3	Plano general	Voz en off	Normal	"Dog and pony show"	4 Seg.	4 Seg.
4	Plano general	Voz en off	Normal	"Dog and pony show"	4 Seg.	4 Seg.
5	Plano general	<i>Escolar siendo raptado por 2 individuos</i>	Arriba	Soundtrack "Rosa de guadalupe"	11 Seg.	11 Seg
6	Plano general	<i>Escolar siendo golpeado por sus compañeros</i>	Normal Centrado	Soundtrack "Rosa de guadalupe"	20 Seg.	20 Seg.
7	Plano general	<i>Alumna chateando con un secuestrador</i>	Primer plano	Soundtrack "Rosa de guadalupe"	30 Seg.	30 Seg.
8	Plano general	Voz en off	Normal	Soundtrack "Rosa de guadalupe"	3 Seg.	3 Seg.
9	Plano general	Voz en off	Normal	"Dog and pony show"	3 Seg.	3 Seg.
10	Plano general	Voz en off	Normal	"Dog and ponyshow"	3 Seg.	3 Seg.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

6.11. Contenido Educativo de los Talleres

Taller 1

Tabla 8

Apertura del primer taller sobre seguridad integral dirigida a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

OBJETIVOS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las alternativas de sensibilización sobre seguridad integral a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino. • Producir material educativo en minimedios, dirigido los alumnos, maestros y padres de familia, con el fin de mejorar la seguridad integral estudiantil. 					
Actividad	Técnicas	Materiales	Tiempo: 60 minutos	Fecha	Lugar - recurso
Apertura del primer taller	Participación oral	Laptop y proyector	5 min.	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Repartición por grupos con los alumnos para las actividades	Participación de los alumnos	Pizarra y marcadores	5min.	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Entrega de los materiales para la fabricación de los carteles educativos	Participación de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas • Marcadores • Tijeras • Copias impresas • Pegamento 	5min.	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Sorteo de los temas sobre seguridad integral	Participación oral	Carteles terminados	3min	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Fabricación de los carteles	Participación de los alumnos	Carteles terminados	15min.	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino

Exposición de los grupos	Participación oral de los alumnos	Carteles terminados	7min	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Aclaración de dudas y preguntas.	Cuestionario oral	Carteles terminados	10min.	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Agradecimiento y entrega de premios a los alumnos y profesoras.	Participación oral	Dulces, snacks, refrescos.	10 min.	6 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Taller 2

Tabla 9

Segundo taller sobre seguridad integral dirigida a los alumnos de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

OBJETIVOS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar y promover el recurso de los minimedios, con la finalidad de realizar una campaña de sensibilización para mejorar la seguridad integral dentro de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino. • Ejecutar una campaña comunicacional para informar y sensibilizar a los integrantes de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino, promoviendo el uso de los minimedios producidos como recurso educativo. 					
Actividad	Técnicas	Materiales	Tiempo: 60 min.	Fecha	Lugar - recurso
Presentación del Segundo taller	Participación oral	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector 	5 min.	13 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Armar grupos con los alumnos	Participación oral	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores 	5min.	13 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino

Entrega de los materiales educativos	Participación de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • folletos • volantes • carteles • trípticos • afiches 	10min.	13 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Explicación de los minimedios impresos	Participación oral	<ul style="list-style-type: none"> • folletos • volantes • carteles • trípticos • afiches 	10min	13 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Dinámica con los alumnos	Participación oral	<ul style="list-style-type: none"> • folletos • volantes • carteles • trípticos • afiches 	15min	13 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Aclaración de dudas y preguntas.	Cuestionario oral	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Carteles 	10 min.	13 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino
Agradecimiento y entrega de premios a los alumnos y profesoras.	Participación oral	<ul style="list-style-type: none"> • Dulces, snacks, refrescos. • Proyector 	5 min.	13 de octubre de 2023	UE Vicenta Juariste Eguino

Fuente: Elaboración propia, 2023.

CAPÍTULO VII
Propuesta de Ejecución

7. Prueba Piloto

Durante la ejecución de la propuesta, se ha considerado la prueba piloto, bajo el concepto de una fase preliminar en la indagación de datos primarios, considerando el criterio de Hernández, et. al. (2014), esto se lleva a cabo “antes de aplicar definitivamente el instrumento y los procedimientos de la investigación, con el propósito de detectar y corregir posibles errores”.

Particularmente la prueba piloto consistió en el trabajo de campo una charla previa con los alumnos y alumnas que han sido parte del juego realizado, esto ha permitido identificar posibles problemas, vacíos de información, cómo realizar ajustes necesarios para mejorar la calidad y precisión de los resultados en minimedios, y conocer cuáles serían los más adecuados, considerando afiches, volantes y cuadros con contenido sobre la seguridad integral para una sensibilización de la misma, logrando así que los alumnos obtengan información clara y relevante para su entorno.

7.1. Los Participantes

En la fase de diagnóstico se trabajó con alumnas que componían el 5to. grado de primaria de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

Posteriormente se planificó y elaboró los productos comunicacionales, para lo cual se implementaron las dinámicas y talleres sobre la seguridad integral en octubre de la gestión 2023 con la participación de los alumnos y alumnas de 5to. grado de primaria.

Es importante recalcar la participación indirecta de las profesoras Rosaura Orellana y María del Carmen Barrenechea, la secretaria Patricia Egüés Quino y la portera Berna Ponce, quienes nos facilitaron el trabajo de los talleres con los alumnos de 5to grado de primaria de la unidad educativa.

Las profesoras fueron las encargadas de reunir a los alumnos, para que los autores del proyecto de grado puedan brindar la información necesaria y comenzar a trabajar con ellos, mientras que la secretaria de la UE y la portera supervisaban el trabajo que se realizaba y motivaban a los alumnos con premios (golosinas, snacks) para que colaboren y participen con los talleres.

7.2. Los Contenidos

La totalidad del contenido se aplica en dos talleres, el primero con la elaboración de cuadros con participación de alumnas y alumnos de 5to. grado de primaria. Posteriormente el segundo taller aborda la demostración de folletos y volantes dando un taller teórico y didáctico a las alumnas y alumnos con su respectivo premio. Ambos talleres se realizaron con la presencia de todo el 5to grado de primaria.

7.3. Lugar

Los talleres fueron efectuados de manera presencial dentro de la UE en el aula respectiva de 5to de primaria dentro del horario de clases.

7.4. Medios de Apoyo

Se elaboraron carteles con ayuda de los alumnos de 5to grado de primaria y se hizo la demostración y la explicación del contenido de los afiches, volantes y trípticos dentro del aula respectiva.

CARTELES

Taller 1

Ejecución del primer taller de seguridad integral dirigida a los alumnos de 5to grado de primaria.

Figura 16

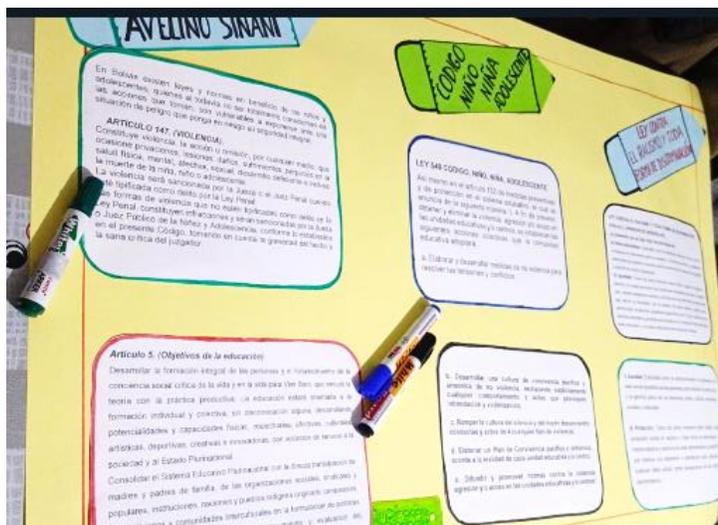
Elaboración de cartel "seguridad integral"



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Figura 17

Elaboración de cartel "normativa sobre seguridad integral"



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Figura 18

Cartel “Seguridad Integral”



Fuente: Elaboración propia, 2023.

VOLANTES

Taller 2

Demostración de volantes, afiches sobre seguridad integral dirigida a los alumnos de 5to grado de primaria

Figura 19

Volante “Seguridad Integral”



Fuente: Elaboración propia, 2023.

TRÍPTICO

Figura 20

Tríptico sobre seguridad integral y sensibilización



Fuente: Elaboración propia, 2023.

7.5. Difusión de Mensajes Comunicacionales

Con el propósito de difundir mensajes comunicacionales sobre la seguridad integral, asumimos la tarea de sensibilizar a los alumnos acerca de los riesgos asociados y la seguridad integral. Es esencial que estos mensajes transmitan de forma clara, sencilla y directa las acciones que pueden comprometer la seguridad integral, así como las posibles repercusiones físicas y psicológicas para los individuos afectados.

La difusión de mensajes sobre seguridad integral puede ejercer un impacto positivo en la prevención y la disminución de incidentes negativos a la integridad personal y colectiva en los alumnos. Por consiguiente, es crucial que esta difusión se lleve a cabo de manera responsable y efectiva, empleando los medios y canales idóneos para alcanzar al mayor número posible de personas. En este caso, los medios seleccionados para esta difusión serán aquellos que cuenten con una amplia influencia y alcance, como los minimedios impresos.

7.6. Medio de Verificación

En los anexos correspondientes se adjuntan las fotografías de las acciones realizadas, además, se cuenta con las boletas de las encuestas y las entrevistas.

7.7. Resultados de la Prueba Piloto

Tabla 10

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los carteles. Curso: 5° A°

N° de alumnas	N° de Alumnos	Participación	Conocimiento Teórico	Conocimiento Practico	Total
1	1	✓	✓	✓	1
2	2	✓	✓	✓	1
3	3	✓	✓	✓	1
4	4	✓	✓	✓	1
5	5	✓	✓	✓	1
6	6	✓	✓	✓	1
7	7	✓	✓	✓	1
8	8	✓	✓	✓	1
9	9	✓	✓	✓	1
10	10	✓	✓	✓	1
	11	✓	✓	✓	1
	12	✓	✓	✓	1
	13	✓	✓	✓	1
	14	✓	✓	✓	1
					24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

El 100% de los alumnos, se constató que la ejecución del cuadro didáctico fue completada en su totalidad, lo que, a su vez, reflejó una sólida comprensión tanto teórica como práctica en relación con los conceptos fundamentales de seguridad integral. Además, las alumnas de 5to grado de primaria enfatizaron la relevancia y la importancia intrínseca de adquirir y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana, subrayando así la necesidad de promover una conciencia activa en torno a la seguridad personal y colectiva.

Tabla 11

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los carteles. Curso: 5º Bº

Nº de alumnas	Nº de Alumnos	Participación	Conocimiento Teórico	Conocimiento Practico	TOTAL
1	1	✓	✓	✓	1
2	2	✓	✓	✓	1
3	3	✓	✓	✓	1
4	4	✓	✓	✓	1
5	5	✓	✓	✓	1
6	6	✓	✓	✓	1
7	7	✓	✓	✓	1
8	8	✓	✓	✓	1
9	9	✓	✓	✓	1
10	10	✓	✓	✓	1
11	11	✓	✓	✓	1
	12	✓	✓	✓	1
	13	✓	✓	✓	1
					24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

El 100% de los alumnos, se constató que la ejecución del cuadro didáctico fue completada en su totalidad, lo que, a su vez, reflejó una sólida comprensión tanto teórica como práctica en relación con los conceptos fundamentales de seguridad integral. Además, las alumnas de 5to grado de primaria enfatizaron la relevancia y la importancia intrínseca de adquirir y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana, subrayando así la necesidad de promover una conciencia activa en torno a la seguridad personal y colectiva.

Tabla 12

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los folletos. Curso: 5° A

N° de alumnas	N° de Alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
1	1		2		
2	2		2		
3	3		2		
4	4		1		
5	5			2	
6	6			2	
7	7			2	
8	8			2	
9	9			2	
10	10			2	
	11		1		
	12		1		
	13		1		
	14			2	
Total			10	14	24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Los resultados del análisis revelan que la mayoría de los alumnos, han destacado la utilidad de los folletos como una herramienta eficaz en la transmisión de mensajes clave relacionados con la seguridad integral. También, se reconoce la utilidad de los folletos como una valiosa fuente de información para promover la conciencia y el conocimiento en temas fundamentales de seguridad integral. Estos hallazgos refuerzan la importancia de emplear una variedad de recursos visuales y educativos para fortalecer la comprensión y la adopción de prácticas seguras entre alumnos.

Tabla 13

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los folletos. Curso: 5° B

N° de alumnas	N° de Alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
1	1			2	
2	2			2	
3	3			2	
4	4			2	
5	5			2	
6	6			2	
7	7			2	
8	8		1	1	
9	9		1	1	
10	10			2	
11	11		2		
	12		1		
	13		1		
Total			6	18	24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Los resultados del análisis revelan que la mayoría de los alumnos, han destacado la utilidad de los folletos como una herramienta eficaz en la transmisión de mensajes clave relacionados con la seguridad integral. También, se reconoce la utilidad de los folletos como una valiosa fuente de información para promover la conciencia y el conocimiento en temas fundamentales de seguridad integral. Estos hallazgos refuerzan la importancia de emplear una variedad de recursos visuales y educativos para fortalecer la comprensión y la adopción de prácticas seguras entre alumnos.

Tabla 14

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los trípticos. Curso: 5" A"

No de alumnas	No de alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
1	1		2		
2	2		2		
3	3		2		
4	4		2		
5	5			2	
6	6			2	
7	7			2	
8	8			2	
9	9		1	1	
10	10		1	1	
	11			1	
	12			1	
	13			1	
	14			1	
Total			10	14	24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

A partir de los resultados de la evaluación, se destaca que un porcentaje significativo de los alumnos, reconoce la utilidad destacada de los trípticos como un medio efectivo para comunicar información vital sobre seguridad integral.

Tabla 15

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los trípticos. Curso: 5° B

N° de alumnas	N° de alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
1	1			2	
2	2			2	
3	3			2	
4	4			2	
5	5			2	
6	6			2	
7	7			2	
8	8			2	
9	9			2	
10	10			2	
11	11			2	
	12			1	
	13			1	
Total		0	0	24	24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

A partir de los resultados de la evaluación, se destaca que un porcentaje significativo de los alumnos, reconoce la utilidad destacada de los trípticos como un medio efectivo para comunicar información vital sobre seguridad integral.

Tabla 16

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los volantes. Curso: 5° A°

N° de alumnas	N° de alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
1	1		1	1	
2	2		1	1	
3	3		1	1	
4	4		1	1	
5	5			2	
6	6			2	
7	7			2	
8	8			2	
9	9		2		
10	10		2		
	11		1		
	12			1	
	13		1		
	14		1		
Total			11	13	24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Se constató los resultados de los alumnos, en un porcentaje del 100%, expresó de manera contundente su apoyo y reconocimiento a la efectividad de la utilización de volantes como medio de difusión para transmitir mensajes clave en materia de seguridad integral. Este hallazgo refuerza la importancia de emplear recursos tangibles y visuales, como los volantes, como una estrategia poderosa y accesible para llegar de manera directa y significativa al alumnado, proporcionándoles información valiosa y recordatorios prácticos que contribuyen a fortalecer su conciencia y conocimiento en torno a la seguridad personal y colectiva.

Tabla 17

Resultados del aprendizaje de los alumnos con los volantes. Curso: 5° B°

No de alumnas	No de alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
1	1			2	
2	2			2	
3	3			2	
4	4		2		
5	5			2	
6	6		2		
7	7			2	
8	8		2		
9	9		2		
10	10		2		
11	11		2		
	12		1		
	13	1			
Total		1	13	10	24

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Se constató los resultados de los alumnos, en un porcentaje del 100%, expresó de manera contundente su apoyo y reconocimiento a la efectividad de la utilización de volantes como medio de difusión para transmitir mensajes clave en materia de seguridad integral. Este hallazgo refuerza la importancia de emplear recursos tangibles y visuales, como los volantes, como una estrategia poderosa y accesible para llegar de manera directa y significativa al alumnado, proporcionándoles información valiosa y recordatorios prácticos que contribuyen a fortalecer su conciencia y conocimiento en torno a la seguridad personal y colectiva.

7.8. Indicadores Cualitativos de Evaluación

Tal como se ha diseñado, se han levantado datos sobre los indicadores de evaluación,

a través de la indagación de datos en 4 interrogantes de forma aleatoria, lográndose los siguientes datos:

Pertinencia: Según los datos cuantitativos se señala la pertinencia de la acción, sobre todo en la réplica de la experiencia. Empero en la entrevista, los entrevistados correspondientes a maestros y padres de familia, corroboran que la producción está muy ligada a la currícula, pero, además, les permite la interacción con los alumnos, y enfrentar la problemática sobre seguridad integral “con lo que ellos necesitan”.

Eficiencia: De acuerdo a los datos y la indagación posterior, en la medida de lo posible se ha sido eficiente, considerando la inversión en la producción de materiales y el impacto que éstos pueden alcanzar en el tiempo y la posibilidad de replicabilidad.

Alineación: Está alineada a la currícula nacional y las normas como el Código Niña, Niño y Adolescente (2015).

Armonización: Permite la interacción, en los datos cuantitativos y cualitativos es notoria la preocupación de padres y maestros, para tener una participación activa en la seguridad integral y la realización de la campaña comunicacional.

CONCLUSIONES

- En el transcurso de esta investigación, se ha llevado a cabo un estudio en la unidad educativa, recopilándose datos cualitativos y cuantitativos mediante herramientas mixtas. Este enfoque ha permitido obtener una comprensión profunda de las percepciones y necesidades de seguridad integral de los alumnos y alumnas de 5to. grado de primaria de la unidad educativa.
- Como resultado se han diseñado y producido contenidos en minimedios que se adaptan de manera óptima a las características cognitivas y de aprendizaje insertas en la currícula nacional educativa. Este material tiene como objetivo principal sensibilizar sobre la importancia de la seguridad integral en este grupo etario, abordando de manera efectiva sus necesidades y preocupaciones específicas.
- La producción de material educativo en minimedios ha sido dirigida al sesgo poblacional objetivo, teniendo en cuenta sugerencias y consideraciones recibidas durante el proceso. Esto garantiza que el contenido sea relevante y efectivo para el público al que se dirige, y que pueda ser replicado en otras unidades educativas, contribuyendo así a la difusión de buenas prácticas en materia de seguridad integral.
- Se ha socializado con el plantel docente, administrativo y padres de familia, a su vez, se ha logrado cumplir con los objetivos establecidos, lo que incluye la sensibilización en todos los miembros de la unidad educativa sobre la seguridad integral, así como la ejecución de la prueba piloto de la campaña comunicacional para informar y sensibilizar, promoviendo el uso de los minimedios como recurso educativo. La participación activa de los padres de familia ha sido identificada como un elemento crucial para abordar la seguridad integral, promoviendo la organización y la información.

RECOMENDACIONES

La recomendación inicial para el presente Proyecto de Grado, por sus características de titulación de pregrado, el presupuesto y el tiempo empleado, se constituye en una prueba piloto, empero podría ser socializada en otras unidades educativas, toda vez que es producto de la indagación con los actores involucrados.

A la Dirección de la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino

- Se recomienda realizar campañas, ferias, charlas informativas sobre seguridad integral, no únicamente con los alumnos, también debería incluirse a las familias de los mismos y los maestros.

A los Profesores y Personal Administrativo de la Unidad Educativa

- Se recomienda fomentar el aprendizaje de los alumnos con materiales didácticos y dinámicos, como lo es la elaboración de minimedios. Tener comunicación constante con los alumnos para crear un ambiente seguro dentro de la unidad educativa.

A los Padres de Familia

- Se recomienda involucrarse en las preocupaciones, dudas o preguntas de sus hijos, empaparse de temas de seguridad integral y compartir el tema con otros padres de familia.

A los Alumnos de la Unidad Educativa

- Se recomienda la elaboración de minimedios como una forma divertida de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Aladro (2004). *Comunicación como proceso simpático*. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, 9, 117-128.
<https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0404110117A>
- Andrade (2011). *Estrategia de comunicación para la prevención de la violencia en niños y niñas en edad escolar y fortalecer la comunicación maestro-alumno de la Escuela Mixta Fray Ignacio Barnoya, Colonia Maya zona 18*.
http://www.repositorio.usac.edu.gt/1385/1/16_0905.pdf
- Arango y Romero (2022). *Plan estratégico de comunicación para la prevención, identificación y denuncia del maltrato infantil en la institución educativa Brasilia Bosa de Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
<http://hdl.handle.net/10554/63361>.
- Arcani y Urquidi (2011). *Los minimedios como instrumentos de comunicación para generar hábitos alimenticios en los niños y niñas del área socioeducativa de la Fundación La Paz, durante la gestión 2010*. Universidad Mayor de San Andres. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Comunicación Social.
<https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/19425>
- Arenal (s/d). *El nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación*,
<https://dokumen.tips/documents/el-nuevo-orden-mundial-de-la-informacin-y-de-la-comunicacin-el-nuevo-orden-mundial.html?page=1>
- Arias (2012). *El Proyecto de Investigación - Introducción a la metodología científica*.
<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Acuña (2019). *El video educativo como recurso dinamizador del aprendizaje*. Artículo científico Revista digital Evirtualplus.
<https://www.evirtualplus.com/video-educativo-como-recurso-aprendizaje/>

- Arroyo (2006). *Modos de investigar los fenómenos sociales*. Punto Cero, 11(12), 35-42.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762006000100004&lng=es&tlng=es
- Barranquero (2011). *Comunicación alternativa. Debates, escenarios y redes*. Carlos III de Madrid.
https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%2013/comunicacion%20alternativa_A.%20BARRANQUERO_edit.pdf
- Beck y Woycikowska (2008). *Un vademécum de riesgos en centros educativos, partiendo de la clasificación elaborada en estudios anteriores*.
- Beltrán (2005). *Comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo*, en III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires.
- Beltrán (2009). *Por una "Comunicología de liberación"*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, núm. 105, 2009, pp. 8-13 Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina Quito, Ecuador.
- Beltrán (2010). *Comunicación, participación y diálogo*. La Paz: Primera edición.
- Bernal, M.A y Pinaya, R. (2018). Campaña comunicacional para fortalecer el buen trato entre hijos/as y madres monoparentales a través de videos educativos del Centro Unbound de la ciudad de El Alto. UMSA. La Paz.
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/28466/PG-961.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bustamante, E. (2012). *Armand Mattelart: una teoría crítica de la comunicación mundo*.
https://www.ae-ic.org/wp-content/uploads/2020/05/enriquebustamante_armandmattelart.pdf
- Camargo, M. (1997). *Violencia escolar y violencia social*. Revista Colombiana de Educación
<https://doi.org/10.17227/01203916.5407>
- Campoy, T y Gomes, E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de datos recogidos*. Ed. EOS.

- Centro de enseñanza virtual de la Universidad de Burgos (2023). *Importancia del material audiovisual en la enseñanza online*. Plataforma digital Universidad de Burgos.
- Centro de recursos User. (2019). *La importancia de los medios impresos en la publicidad*. Revista digital Tecnología para tu empresa.
- Cerbino, M. y Belotti, F. (2016). *Medios comunitarios como ejercicio de ciudadanía comunicativa: Experiencias desde Argentina y Ecuador*. *Comunicar*, 47, 49-56.
<https://doi.org/10.3916/C47-2016-05>
- CFSC (2003). *Communication for Social Change: Listening, Learning, Local Voices Leading Change*. *Communication for Social Change Consortium, Inc.* Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.
<https://www-cfsc-org>
- Cohen, A. (2023). *¿Cuál es la importancia de la seguridad privada en las escuelas?* Artículo científico. Revista digital LinkedIn. Publicado el 24 de julio de 2023.
- Chiavenato, A. (2004) *Administración de Recursos Humanos*.
- Crespo, I. (2016). Fases de una investigación aplicada mediante encuesta I. El planteamiento del problema y II. El diseño de la investigación. En: Crespo, I. et al. (eds.). *Manual de herramientas para la investigación de la opinión pública* (pp. 90-102) Tirant lo Blanch. Citado por Pérez y García, 2023)
- Crespo, Y. (2019). *El acoso escolar: bullying*. En *Tareas*, núm. 162, 2019, mayo, pp. 127-140. Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena", Ciudad de Panamá.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535059263011>
- Chou, Y. (2015). *Actionable Gamification: Beyond Points, Badges and Leaderboards*. Createspace Independent Publishing Platform.
- Darías, A. (2006). Interpretación de situación comunicativa didáctica. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Departamento de filología moderna.

<https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/2049/1/3017.pdf>

Díaz, A. (2015). La gestión de la seguridad integral en los centros educativos: Facilitadores y obstaculizadores. Departament de Pedagogia Aplicada. Bellaterra.

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/308315/adv1de1.pdf.txt;jsessionid>

Defensoría del Pueblo. (2019). *Compendio normativo niñas, niños y adolescentes*. La Paz.

<https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/compendio-normativo-ninyas,-ninyos-y-adolescentes.pdf>

Díaz, J. y Martíns de Carvalho, H. (1978): Planificación y comunicación. Quito, CIESPAL.

Díaz, L.; Torruco, Uri; Martínez, M. y Varela, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Investigación educ. médica [online]. 2013, vol.2, n.7

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Díaz, D. J. M. (2020). *Comunicación grupal en Whatsapp para el aprendizaje colaborativo en la coyuntura COVID-19*. Hamut'ay, 7(2), 34-45.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7972742>

DNI. (2023). *Buscando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes*. Defensa del Niño Internacional. La Paz.

<https://www.dni-bolivia.org.bo/wp-content/uploads/2023/06/DNI-Bolivia-PEI-2023-2027.pdf>

Etkin, P., W, J. O., Vidal Arenas, V., y Ortet, G. (2020). Víctima y verdugo: características de personalidad y psicopatología de los receptores y perpetradores de bullying.

<http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2020.7.9>

Fiske, J. (1984). *Introduction to communication studies*. Ed. Norma.

Citado por Valdez (2009).

Fernandez Collado (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

Follari, R. (2002). *Problematizar la disciplina: Sobre la tentación totalizante en Flórez–Malagón y Millán de Benavides (eds.), Desafíos de la transdisciplinariedad*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Citado por Nicolletti (2020).

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. p. 239.

GAMLP y UNICEF. (2018). *Estilos educativos parentales, clima escolar y bullying en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de La Paz*. GAMLP. La Paz, (98 p.)

GADSZ, UNICEF. (2016). *Principales determinantes de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el departamento de Santa Cruz*. CEPAT.

<https://es.scribd.com/document/387996644/GADSZ-UNICEF-Principales-Determinantes-de-La-Violencia-Sexual-Contra-NNA-en-El-Departamento-de-Santa-Cruz>

Gairin, J. (2007) *La evaluación institucional: Una aproximación general*.

Gairín, J., Castro, D., Díaz, Sans, J., Rosales, M., Sentinella, X., Martín, M. (2012b). *Análisis de la Seguridad Integral en los centros educativos de enseñanza obligatoria de España*. Revista Seguridad y Medio Ambiente, 126, 12-24.

GAMLP y UNICEF. (2018). *Estilos educativos parentales, clima escolar y bullying en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de La Paz*. GAMLP. La Paz, (98 p.)

García, Muñoz y Caballero. (2019). *Robótica para desarrollar el pensamiento computacional en Educación Infantil*. Comunicar. Media Education Research Journal

https://www.scipedia.com/public/Garcia-Valcarcel-Munoz-Repiso_Caballero-Gonzalez_2019a

García, M. (2013). *Comunicación interpersonal digital y nuevas formas de comunidad*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781884>

Gualtero, F. (2023). *Influencia de la comunicación interna en el clima organizacional de una Institución de Educación Superior de la ciudad de Medellín - Colombia*.

<http://hdl.handle.net/20.500.12622/5836>

Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. Recimundo, 4 (3), 163-173. 10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>

Citado por: Vega y Revilla (2022).

Guevara A, Tablada, G.; Duran M., Saskia L.; Gurumendi. G. A. (2023). *La seguridad integral en los niños de Educación Inicial*.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.10420381>

Gumucio, A. (2011). *Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo*.

Signo y pensamiento, 30(58), 26-39.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038002>

Gumucio, A. (2001): *Haciendo olas: historias de comunicación participativa para el cambio social*. New York, The Rockefeller Foundation.

Gumucio, A. (2002a): «Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo», en XX Encuentro Académico de la Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación Social. Medellín, AFACOM.

Gumucio, A. (2002b): «El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social», en VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, ALAIC.

Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Ed. Taurus. Alemania.

Citado por Nicolletti (2020).

Hernández, Fernández R, y. Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. Ediciones McGraw-Hill. México.

- Hernández R., (2010). *Metodología de la investigación*. Ediciones McGraw-Hill
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta. Edición). Editorial: McGraw Hill.
- Herrera R, C. L. Peraza, C. y Porter A, H. (2004). El abuso verbal dentro de la violencia doméstica. Costa Rica vol.21 n.1 Heredia.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152004000100005
- Kotler, P. (2012). *Principios de Marketing*.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2012). *Fundamentos de mercadotecnia*. Editorial ESIC. España.
- Kaplún M. (1987): El comunicador popular. Buenos Aires, Humanitas.
- Kaplún, G. (2019). *La comunicación alternativa entre lo digital y lo decolonial*. Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación, (141), 67-86.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18265>
- Kozma. R. (1991). *Robert Kozma's counterpoint theory of "Learning with media". Learning from media. Arguments, Analysis and Evidence* (1st.Ed) (pp.137-178) Greenwich, Connecticut: Information Age Publishing.
- Kvale, S. (1996). *Interviews: An Introduction to Qualitative Research Interviewing*. Sage Publications.
- Leal, L.D., Martínez, C., Martínez, Y. (2022). Gestión integral de la seguridad en la educación primaria. Universidad de Holguín, Cuba.
<https://doi.org/10.54789/rihumso.22.11.22.6>

- Lemus P. M.C. (2017). *Líneas de investigación preponderante sobre comunicación alternativa: de los orígenes a la era digital*. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD) 2(5):49
https://www.researchgate.net/publication/312297834_Lineas_de_investigacion_preponderantes_sobre_comunicacion_alternativa_de_los_origenes_a_la_era_digital
- López, P. L. (s/d). *Población muestra y muestreo*. Comunicador Social UCB-Cbba.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf?fbclid=IwAR2D7cdVXsyeY>
- López-R. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona.
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf
- McLuhan, Marshall y Powers, B.R. (1995). *La Aldea Global*. GEDISA. Barcelona.
- Mancero, J., Arranz, F., Larrea, C., y Parreño, R. (2021). *Comunicación alternativa para la transformación de los pueblos indígenas y el eslabón Proaño*. Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación, (146), 93-112.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8093432>
- Mancilla, A., Guzmán, I., García, E. y Molina, P. (2013). *Comunicación publicitaria en medios impresos*. Instituto Politécnico Nacional. México.
- Mattelart, A (2014). *Por una mirada-mundo. Conversaciones con Michel S  n  cal*. Un recorrido por la trayectoria de uno de los grandes te  ricos de la comunicaci  n y la cultura. Ed. Gedisa: Barcelona.
https://www.academia.edu/85930289/Mattelart_Armand_Por_una_mirada_mundo_Conversaciones_con_Michel_S%C3%A9n%C3%A9cal
- Mart  n, J. (2010). *De los medios a las mediaciones*. Comunicaci  n, cultura y hegemon  a. Ed. Anthropos, sexta edici  n. M  xico.
- Massarik y Wechsler. (2003). *Empat  a: El proceso de comprender a las personas*.
<https://www.gestiopolis.com/empatia-el-proceso-de-comorender-a-las-personas/>

Massoni, S. (2007). *Estrategia. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*. Rosario, Homo Sapiens.

https://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/254/fisec_estrategias_n10_pp45_56.pdf

Mata, M.C. (1988). *Radios y públicos populares*, *Revista Diálogos de la Comunicación*, (19), Córdoba.

<https://felafacs.org/dialogos/pdf19/mata.pdf>

Mata, M.C. y Macassi, S. (1997). *Cómo elaborar muestras para los sondeos de audiencias*. Cuadernos de investigación No 5. ALER, Quito. Citada por López (s/d).

Méndez, R., y Colque, F. (2021). *Plan de comunicación alternativa con base en mini-medios para la prevención frente a la trata y tráfico de personas en estudiantes de 5to y 6to de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto*. UMSA. La Paz.

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/26501/PG-910.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Miranda, C. (2013). *Materiales didácticos: La ruleta didáctica*. Ediciones Universal. Chile.

Moreno, F. (2017) *Comunicación y lenguaje. Hacia una comprensión lectora*.

Murillo, J. (s/f). *Metodología de investigación avanzada*. Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación.

http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Nahoum, C. (1985). *La entrevista psicológica*. México: Editorial Kapeluz
Citado por Sierra (2019).

Navarro, F. (2021). *La comunicación alternativa, comunitaria y popular en clave interdisciplinar: El caso de la radio comunitaria en contexto de COVID-19*.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/147124>

NN.UU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Numbela, J. H. E. L. M. Y. (2024). *La afectación psicológica de la violencia a niños y niñas ante una disgregación familiar en Bolivia*. UMSS. Cochabamba.

<http://atlas.umss.edu.bo/handle/123456789/43033>

Página Siete. (2015, 07 de mayo). *En caso niña Patricia, ex directora de la escuela recibe condena a 5 años*. <https://www.paginasiete.bo/nacional/en-caso-nina-patricia-exdirectora-de-la-escuela-recibe-condena-a-5-anos-S55850>

Paz, C. L. Ángel, y Rosero, M. (2023). *Los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes su relación con la seguridad humana*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 5805-5832.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4863

Ramos, W., Paredes, M., Terán P., y Lema L. (2017). *Comunicación Organizacional* (Grupo Compás).

<http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/501/3/comunicaci%C3%B3n%20organizacional.pdf>

Lasswell H., Smith, L, Casey y Ralph O. (1946) *Propaganda, Comunicación and Public Opinión, A Comprehensive Reference Guide*.

Palacios, L. (1983). *La comunicación humana: teoría, elementos, bases*. Colección Comunicación. Ediciones Paulinas. 223 p.

Ostos, L., y Aparicio, Y. (2020). Interdisciplinariedad.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/27359/Interdisciplinariedad.pdf?s>

<https://acortar.link/ibErb2>

Pérez Castaños, S., y García Santamaría, S. (2023). *La investigación cuantitativa. ¿Cómo investigar en Didáctica de las Ciencias Sociales? Fundamentos metodológicos, técnicas e*

instrumentos de investigación. 2023, p. 121-196.

https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/8022/P%C3%A9rez-cidcc_2023.pdf?sequence=1

Periódico EL DIARIO (2012). *Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino: Un poco de historia*. El DIARIO Nuevos horizontes.

https://www.pub.eldiario.net/noticias/2012/2012_06/nt120626/nuevoshorizontes.php?n=2&-unidad-educativa-vicenta-juariste-eguino

Pineda, Beatriz, Alvarado, E.L., De canales, F. (1994). *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud*. Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington.

Prieto Castillo, D. (2010). *La comunicación en la educación*.

Quezada, Ma. I. (1997). *Notas prácticas para la investigación en la comunicación*. Textos de docencia universitaria, Universidad Diego Portales, Chile.

Citada por Arroyo (1997).

Quispe, M. (2022). *Infanticidio y violencia extrema contra infantes, niños y niñas en Bolivia*.

Temas Sociales, (50), 11-44.

<https://doi.org/10.53287/byxi7516ca53h>

Ramos, M., y Ruiz, C. (2021). *Fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la comunicación asertiva a través de minimedios en adolescentes del sub-proyecto VSU-UNBOUND zona Santa Rosa de la ciudad de El Alto*. UMSA.

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/27277/PG-925.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, O. (s/a). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*. Artículo científico.

Revista digital Trazos.

<https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>

Rojas, J. M. (2015). *Clima escolar y tipología docente: la violencia escolar en las prácticas educativas*. Cuadernos De Investigación Educativa, 4(19), 87–104.

<https://doi.org/10.18861/cied.2013.4.19.28>

Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación, el concepto de investigación explicativa*. Ed. Panapo, Caracas, 1992, 216 págs.

https://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf

Sañay, M. A. G., Gavilanes, F., Chávez, W. G. Y., y Granados, N. A. C. (2021). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Alternativa para la enseñanza de la Estadística Inferencial en la Educación Superior*. AlfaPublicaciones, 3(3.1), 42-56.

<https://doi.org/10.33262/ap.v3i3.1.75>

Santander, M. (2012). *Literatura y Comunicación*. Potosí - Bolivia.

Sierra, F. (2019). *La entrevista en profundidad. Función, sentido y técnica*. En J.A. González, C.M. Krohling Peruzzo (Ed.), *Arte y oficio de la investigación científica: cuestiones epistemológicas y metodológicas* (pp. 301-379). Quito (Ecuador): Ediciones Ciespal.

<https://hdl.handle.net/11441/98760>

Schmidt, J. (1987). *Cine y video educativo*. Ministerio de Educación y Ciencia. Caracas.

<https://acortar.link/dvXHMj>

Citado por Acuña (2019).

Taylor, J; Bogan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España, Ediciones Paidós Ibérica, S.A

<https://n9.cl/4f8sk>

Tesis, Asesoría y Capacitación de Rocío Lima. (16 dic 2021). *¿Cuál es la diferencia entre las muestras probabilísticas y no probabilísticas?* Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=f-KGrFFr5Tk>

Tilio, A. (2023). *Violencia verbal*. En: De Significados.

<https://designificados.com/violencia-verbal/>

- Torrice, E.(2010). *Comunicación De las matrices a los enfoques*. Ediciones CIESPAL. Quito Ecuador.
- Watzlawick, P., Beavin J., y Jackson, Don D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Madrid: Herder.
<https://pdfs.semanticscholar.org/ab7f/c0378014f0705bc1f29f89cdaf5d5be59402>
Citado por Viñarás (2020).
- UNICEF. (2014). *Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas: Seis Estrategias Para la Acción*. Sección de Protección de la Infancia, División de Programas 3 United Nations Plaza, Nueva York, NY 10017.
<https://www.unicef.org/bolivia/informes/eliminar-la-violencia-contra-los-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as>
- Urquidi, M. (1918). *Bolivianas ilustres. Heroínas, escritoras, artistas*. Estudios biográficos y críticos. La Paz: Escuela Tipográfica Salesiana. p. 163.
- Valdez, A. (2009). *La comunicación intrapersonal, un campo de estudio olvidado: Análisis de una introspección*. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Mayo.
http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/valdez_c_ma/
- Valle, A., Manrique, L., y Revilla, D. (2022). *La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación*.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184559>
- Vargas, G. (2018). *Todo menos tesis: Dossier en metodología de la investigación*. Ediciones Inventa publicidad. Bolivia.
- Vega, M., Ávila, M., Vega, M., Camacho, C., Becerril, S. (2014). *Paradigmas en la investigación - enfoque cuantitativo y cualitativo*.

Vega, G. Ávila, J.; Camacho; Becerril, A.; Leo, G. (2014). *Paradigmas en la investigación: Enfoque cuantitativo y cualitativo*. Revista científica europea. Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Viñarás, E., Rincón, S. (2020). *La Comunicación Interpersonal y la Comunicación Interna en las empresas: un análisis desde la profesión y la Universidad*. Comunicación y Hombre, (16), 335-354.

<https://portalderevistas.ufv.es/index.php/comunicacionyhombre/article/view/607/603>

VSC y UNICEF. (2014). *Niñas, niños y adolescentes entre la violencia y la invisibilidad. Diagnóstico situacional de Niñas, niños y adolescentes en situación de calle de El Alto*. Viceministerio de Seguridad ciudadana, UNICEF. La Paz.

<http://biblioteca.usfa.edu.bo/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5928>

Wever, J. (2000). *Integral Safety in the Netherlands*. (Artículo presentado en el Instituto Australiano de Criminología).

<https://www.redalyc.org/pdf/3421/342132463002.pdf>

Normativa y leyes

Ley N° 2026 del 27 de octubre de 1999, Código Niño, Niña y Adolescente. Bolivia.

Ley N° 548 del 17 de julio de 2014, Código Niño, Niña y Adolescente. Bolivia

Decreto Supremo de 27 de mayo de 2015, Código Niño, Niña y Adolescente. Bolivia

Ley N° 070 del 20 de diciembre de 2010 Ley de la educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_70-2010.pdf

Ley N° 045 del 8 de octubre de 2010 Ley Contra El Racismo Y Toda Forma De Discriminación.

https://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/marco/LeyN045contraelracismoy todaformadediscriminacion_616.pdf

ANEXOS

Anexos I

Autorización para realizar el Proyecto de Grado en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino.

La Paz, 09 de noviembre de 2022

Señora:

Nancy Cerezo Torrez
Directora
UNIDAD EDUCATIVA
VICENTA JUARISTE EGUINO.

Presente. -



**Ref.: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR
PROYECTO DE GRADO**

De mi consideración:

Me dirijo a usted para solicitar muy respetuosamente que mi persona CHAMBI VARGAS ERLAN GUSTAVO con CI. 9911850 LP y GUTIERREZ VELASCO NATALIA VANINA con CI. 9186496 LP, estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés, puedan obtener el debido permiso para realizar el proyecto de grado dentro de la **UNIDAD EDUCATIVA "VICENTA JUARISTE EGUINO"** para obtener la licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social y tener los accesos necesarios, con fines de obtener información que permita desarrollar el proyecto, el cual contribuirá positivamente a un tema específico del área social.

Con saludos cordiales y a tiempo de agradecerle su atención a esta solicitud, me despido de usted muy atentamente.

Erlan Gustavo Chambi Vargas
9911850 LP
Cel.: 77232694

Natalia Vanina Gutiérrez Velasco
9186496 LP
Cel.: 67036038

Anexos 2

Formulario de Encuesta.

Encuesta

Campaña comunicacional para sensibilizar a las alumnas de 5° grado de primaria sobre seguridad integral en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino de la ciudad de La Paz en la gestión 2023

FECHA:	AULA:	EDAD:	GÉNERO: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
--------	-------	-------	---

La encuesta es anónima, por lo cual puede responder libremente.

- En términos de la protección y prevención a niños y niñas en el entorno escolar y fuera de este ¿Sabe qué es seguridad?
 - Sí
 - No
 - Ns/nr
- En su criterio, ¿sabe qué es seguridad integral?
 - Sí
 - No

¿Qué es?: _____

(En caso que la respuesta sea negativa, explicar qué con el fin de continuar con la encuesta).
- ¿Fomentan la participación de la comunidad educativa en temas de seguridad integral?
 - Sí
 - No
 - Ns/nr

En caso afirmativo: ¿Cómo?: _____
- ¿Presenció o llegó a conocer alguno de los siguientes hechos de inseguridad integral dentro de la unidad educativa?
 - Violencia física
 - Violencia psicológica
 - Bullying
 - Otros: _____

-
5. *¿Considera importante implementar campañas comunicacionales sobre seguridad integral en la Unidad Educativa?*
- a) Sí
 - b) No
6. *¿Cómo debería prevenirse la inseguridad en la Unidad Educativa?*
- a) A través de información / Educación
 - b) Organización en la junta escolar
 - c) Otras formas de prevención: _____
7. *Las campañas comunicacionales sobre seguridad integral, ¿qué tipo de medios deberían utilizarse?*
- a) Folletos
 - b) Carteles
 - c) Volantes
 - d) RR.SS.
 - e) Afiches
 - f) Todos
 - g) Medios masivos
 - h) Ninguno
8. *¿Quiénes deberían participar de las campañas comunicacionales?*
- a) Solamente los niños y niñas
 - b) Niños, niñas y maestros
 - c) Toda la comunidad educativa
9. *Los materiales a utilizarse, deberían ser producidos permanentemente, ¿quién debería hacerlo?*
- a) Niños y niñas
 - b) Niños, niñas y maestros
10. *¿Cómo deberían ser los materiales producidos?*
- a) Impresos a todo color (fotocopias)
 - b) Periódicos murales
 - c) Otros: _____
11. *¿Cuáles deberían ser los contenidos, principalmente?*
- a) Tipos de violencia

- b) Identificar situaciones de riesgo
- c) Cómo cuidarse e informar a padres y maestros
- d) Maltrato (bullying)
- e) Escuela segura
- f) Seguridad emocional
- g) Juegos
- h) Videos
- i) Otras: _____

12. ¿Compartiría el resultado de este levantamiento de información con otras Unidades Educativas?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) ¿Por qué? _____

Anexos 3

Formulario de Entrevista.

Campana comunicacional para sensibilizar a las alumnas de 5° grado de primaria sobre seguridad integral en la Unidad Educativa Vicenta Juaniste Eguino de la ciudad de La Paz en la gestión 2023

Guía de temas Entrevistas a profundidad (Primera parte)

I. Preguntas generales

1. ¿Conoce Ud. el caso de la niña Patricia Flores? (ruptura de hielo).
2. Considerando ese caso, u otros de seguridad para niños y niñas ¿Cómo se debería encarar el tema de la seguridad integral?
3. ¿Qué conoce de la Ley denominada Código Niña, Niño y Adolescente?
4. ¿Qué medidas de seguridad cree que son fundamentales para garantizar un entorno seguro en la unidad educativa?
5. ¿Cuáles cree que son las principales medidas de seguridad integral que se han implementado dentro de la unidad educativa?
6. ¿Cómo se organizan en la UE, entre maestros y personal administrativo y la Junta Escolar, respecto a la seguridad integral?
7. ¿Considera que la implementación campañas comunicacionales es una medida efectiva para mejorar la seguridad integral en la unidad educativa? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles deberían ser los medios más óptimos para realizar una campaña comunicacional, considerando que los niños y niñas, por su edad no acceden a celulares?
9. Comprendiendo que los minimedios son aquellos personalizados, no masivos. ¿Qué opina sobre llevar a cabo campañas comunicacionales a través de minimedios dentro de la Unidad Educativa?
10. ¿Cómo se presenta la inseguridad en la Unidad Educativa? ¿Ud. presencié algún hecho e inseguridad?

II. Cuestionario para maestros y personal administrativo de la UE.

11. ¿Cuál es la relación con los padres de familia, a través de su junta y cómo enfrentan la seguridad integral?

12. ¿Cree que la seguridad integral en la unidad educativa a través de campañas comunicacionales contribuiría al bienestar y rendimiento académico de los estudiantes?
13. ¿Cómo cree que se asegura que las instalaciones estén protegidas contra posibles amenazas externas (peleas, robos, secuestros, asaltos)?
14. ¿Quiénes deberían estar involucrados en las campañas comunicacionales? ¿Cómo deberían ser estas campañas?
15. ¿Conocen Uds. de algún caso de violencia intrafamiliar, en su comunidad? **En caso afirmativo:** ¿En qué derivó? ¿La capacitación sirvió para esto? ¿Por qué si o por qué no?
16. ¿Qué medios deberían utilizarse, para la realización de estas campañas?
17. ¿Cómo actúan en casos evidentes de violencia, o inseguridad de alguna o alguno de los niños?

III. Cuestionario para la Junta Escolar.

18. Desde su perspectiva ¿Cómo deberían ser los productos comunicacionales en minimedios para utilizar en la UE? ¿Cómo deberían ser las campañas? ¿Qué temáticas son las más importantes para considerar?
19. ¿Quiénes deberían producir estos materiales?
20. ¿Qué aconseja para tener una campaña comunicacional que sea realmente útil?

Campaña comunicacional para sensibilizar a las alumnas de 5º grado de primaria sobre seguridad integral en la Unidad Educativa Vicenta Juariste Eguino de la ciudad de La Paz en la gestión 2023

Guía de temas
Entrevistas a profundidad
(Segunda parte)

I. Evaluación de indicadores cualitativos

1. ¿Cree Ud. que el trabajo que se hizo en la UE, entrevistando maestros y padres de familia, personal administrativo, y la aplicación del juego “la ruleta”, ha sido pertinente?
¿Por qué sí?
¿Por qué no?
2. ¿Los contenidos de los materiales están alineados al programa de estudios, y las necesidades de niños y niñas frente a la seguridad integral?
¿Por qué sí?
¿Por qué no?
3. ¿Cree Ud. que el material presentado, puede ser utilizado en otras UE? ¿Y el ejemplo en su producción serviría para otras acciones más adelante?
¿Por qué sí?
¿Por qué no?
4. ¿Cree que los resultados son armónicos, es decir que llegan a los niños en su mensaje, en textos, en diseño y en gráfica?
¿Por qué sí?
¿Por qué no?

Anexos 4

Diseño del Triptico Informativo.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

ESCOLA Nº 1
 1926 2006
VICENTA JUARISTE EGUINO
DPTO. LA PAZ
VJE

U.E. Vicenta Juariste Eguino

2023

SEGUIDAD INTEGRAL

"Unidos por una escuela seguro para todos"

"Juntos construimos una escuela libre de riesgos."

¿Qué es seguridad integral?
 La seguridad integral es un término que se refiere a un enfoque amplio y completo para garantizar la protección de una organización o persona contra amenazas internas y externas. Esto implica la gestión de riesgos para prevenir posibles peligros, así como la implementación de medidas de seguridad física, informática y humana.

LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD INTEGRAL
 La seguridad integral se trata de garantizar un espacio ausente de peligro con ausencia de daños a nivel físico, moral y psíquico. Por lo tanto, se determina que es muy importante precautelar y contribuir a la seguridad de las alumnas.

LA SEGURIDAD INTEGRAL EN TU UNIDAD EDUCATIVA
 Algunos aspectos clave de la seguridad integral en unidades educativas incluyen:

- SEGURIDAD FÍSICA**
 Garantizar que las instalaciones escolares sean seguras y estén protegidas contra posibles amenazas externas
- SEGURIDAD EMOCIONAL**
 Fomentar un ambiente emocionalmente seguro y acogedor para los estudiantes
- SEGURIDAD SOCIAL**
 Prevenir y abordar casos de acoso escolar (bullying) y violencia
- SEGURIDAD EN INFRAESTRUCTURA Y SALUD OCUPACIONAL**
 Mantener un ambiente físico adecuado para el aprendizaje y el trabajo

Anexos 5

Diseño del Afiche y el Volante Informativo.



SEGURIDAD INTEGRAL



BRINDAR PROTECCIÓN Y ENSEÑAR A RECONOCER SITUACIONES PELIGROSAS.



PREVENIR Y ABORDAR EL ACOSO , CREAR UN AMBIENTE EN EL QUE LAS ALUMNAS SE SIENTAN SEGURAS PARA INFORMAR SOBRE CUALQUIER INCIDENTE.




Anexos 6
Fotografias.









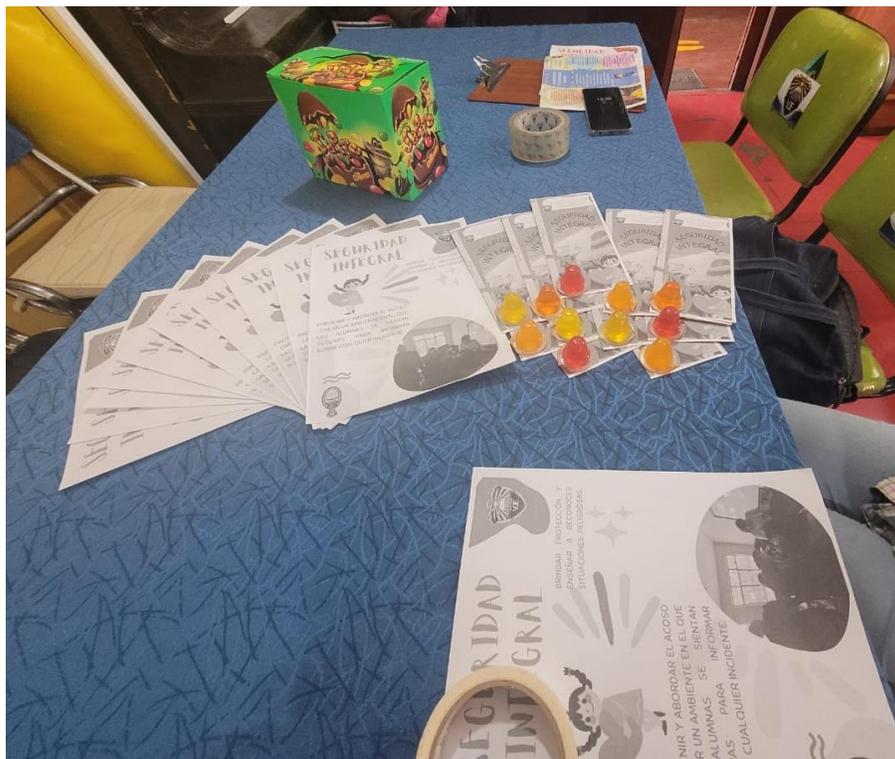






Anexos 7

Presentación del Material.





Anexos 8

Resultados de la Prueba Piloto.

RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA SENSIBILIZAR A LAS ALUMNAS DE 5TO GRADO DE PRIMARIA SOBRE SEGURIDAD INTEGRAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTA JUARISTE EGUINO DE LA CIUDAD DE LA PAZ EN LA GESTIÓN 2023

Los resultados del diagnóstico aplicado a las alumnas utilizando la dinámica del juego didáctico de la ruleta evidenciaron un análisis exhaustivo de las competencias adquiridas. Esto reflejó un acercamiento efectivo a la evaluación de las habilidades cognitivas y conductuales pertinentes, lo que proporcionó una comprensión más profunda de los puntos fuertes y áreas de mejora relacionadas con el área de estudio en cuestión.

1. **¿Sabes qué es seguridad?**
 - a) Sí
 - b) No
2. **¿Te sientes segura dentro de tu unidad educativo?**
 - a) Sí
 - b) No
 - c) A veces
3. **¿Sabes que son los afiches?**
 - a) Sí
 - b) No
4. **¿Sabes que son los carteles?**
 - a) Sí
 - b) No
5. **¿Aprendiste que son los folletos?**
 - a) Sí
 - b) No
6. **¿Aprendiste que son los volantes?**
 - a) Sí

- b) No
7. ¿Te gustaría seguir aprendiendo a través de juegos y dinámicas?
- a) Sí
b) No
8. ¿Te gustaría elaborar tus propios minimedios?
- a) Sí
b) No
9. ¿Alguna vez viste algún acto de inseguridad dentro o fuera del colegio (peleas, discusiones, golpes)?
- a) Sí
b) No
10. ¿Te gustaría realizar campañas para ponerle un alto a la inseguridad?
- a) Sí
b) No

RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

**CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA SENSIBILIZAR A LAS ALUMNAS DE 5TO
GRADO DE PRIMARIA SOBRE SEGURIDAD INTEGRAL EN LA UNIDAD
EDUCATIVA VICENTA JUARISTE EGUINO DE LA CIUDAD DE LA PAZ EN LA
GESTIÓN 2023**

Los resultados que se obtendrán de la evaluación de las alumnas tras la implementación de la prueba piloto determinan la utilidad de los folletos, lo que sugiere un progreso sustancial en la asimilación y aplicación de teorías y habilidades prácticas específicas relacionadas con el área de estudio en cuestión.

Folletos sobre Seguridad integral, ¿Qué tan útil considera que fue el uso de folletos?



No de alumnas	No de alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
Total					

RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

**CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA SENSIBILIZAR A LAS ALUMNAS DE 5TO
GRADO DE PRIMARIA SOBRE SEGURIDAD INTEGRAL EN LA UNIDAD
EDUCATIVA VICENTA JUARISTE EGUINO DE LA CIUDAD DE LA PAZ EN LA
GESTIÓN 2023**

Los resultados que se obtendrán de la evaluación de las alumnas tras la implementación de la prueba piloto determinan la utilidad de los volantes, lo que sugiere un progreso sustancial en la asimilación y aplicación de teorías y habilidades prácticas específicas relacionadas con el área de estudio en cuestión.

Volantes sobre Seguridad integral, ¿Qué tan útil considera que fue el uso de volantes?

No de alumnas	No de alumnos	Poco útil	Útil	Muy útil	Total
Total					

Anexos 9
Video Educativo.



<https://drive.google.com/file/d/14O8MtqY7hhTI0L4RQwJn0pPH3UB0xXxX/view?usp=sharing>